EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deben ser remitidos antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICAR[illegible]

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 14 de Julio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 705

NOTAS DE FÉNIX

Muy agradablemente nos ha impresionado un extracto del censo comercial del departamento de Colonia, inserto en *El Deber* de la ciudad de aquel nombre.

«...El desarrollo del comercio en ésta, la mas rica zona del territorio nacional (dice el colega) llega á un grado tal que honra verdaderamente al país: con la particularidad muy digna de ser tomada en cuenta, por cierto, que la gran mayoría de su enorme comercio es genuinamente nacional: lo que significa que el amor al trabajo y al progreso, vive desde hace tiempo encarnado en nuestros usos y costumbres.

«La poblacion extranjera, comparada con la de otros centros industriales del país, es relativamente escasa, pues aquellos van cediendo paulatinamente su honroso puesto, al elemento nuevo, sano y vigoroso, creado en nuestro ambiente, respirando las auras confortadoras de la patria, á la vez que amoldando su espíritu y sus usos, á la vida morigerada del trabajo, la única capaz de dar al país dias de bienestar y de grandeza.»

Llaman la atencion estos datos, en el concepto de la fusion de energías y aptitudes de raza.

Es una sorpresa el rango del elemento nacional en aquella vida departamental,—en una region donde precisamente se creia lo contrario.

El cuadro de la referencia arroja estas cifras: 727 casas de comercio, que por la nacionalidad de sus propietarios están así distribuidas: orientales, 251; italianos, 197; españoles, 151; franceses, 35; alemanes, 7; ingleses, 3; argentinos, 26; brasileros, 1; árabes, 8; húngaro, 1. Esos negocios emplean 900 ciudadanos y 330 extranjeros.

* * *

Entre los que trabajan, incorporando sus aptitudes profesionales á nuestra vida industrial, es muy acreedor á ser inscripto en primera línea el señor Julio Travella, tan inteligente como unido á nuestro país por vínculos de larga y laboriosa residencia.

El señor Travella presentó ayer al ministerio de Fomento, solicitando privilegio, los planos del ascensor de su invencion, que lo denomina Uruguay.

Ese aparato mecánico, de fácil instalacion, no necesita freno, ni pieza de afirmar para sujetar el peso, ascensor ó carga.

Se puede aumentar la fuerza por medio de engranajes y hacer circular los tornos, quedando firme el principio del invento.

Es una máquina segura, porque evita la fuerza manual de aguantar el peso y empléase la fuerza para tirar la cuerda sin fin—ó bien dar vuelta al manubrio si se construye para esto. No hay peligro alguno ni responsabilidades, por la razon de que por sí solo se mantiene en equilibrio. Puede hacerse uso de cuerdas de cáñamo, de acero, ó de cadena.

Exhortamos á los constructores de edificios á tener en cuenta esa invencion de un industrial práctico, que conoce nuestras necesidades y procura contrarrestar la competencia extranjera.

* * *

Aviso gratuito,—y de positiva utilidad para nuestra policía.

En Buenos Aires, la comisaría de investigaciones acaba de descubrir un nuevo medio de infringir el sétimo mandamiento.

Un sujeto bien vestido, de aspecto correcto, llevando una pequeña valija en la mano, entra en una joyería ó casa importadora de alhajas ó piedras preciosas.

Nada en sus ademanes es sospechoso, no toca ninguna piedra, sólo las examina, las hace extender sobre el mostrador, pide precios, hace su lista, y despues de regatear mucho, indica lo que va á comprar para recogerlo al dia siguiente, pago al contado.

Se retira despues, sin haber tocado un solo objeto y se aleja... Pero es que la pequeña valija de mano tiene en su fondo una capa de cera y goma, ó sea «pega-pega», y al moverla en el mostrador se adhiere á ese fondo una ó mas alhajas, una ó mas piedras preciosas.

Mientras el joyero, si es prolijo recuenta los objetos que ha exhibido, el prójimo ha desaparecido, ó bien con su socio ha cambiado la valija por otra idéntica que nada tiene adentro, ni pega-pega en su fondo.

Este golpe se habia repetido varias veces hasta que el comisario señor Carlos Costa observó que la forma nueva debia ser curiosa, siendo hasta entonces un misterio, y empezó á observar los sospechosos compradores de alhajas.

Está comprobado todo esto, hábil rasgo de espíritu observador, pues un prójimo de malos antecedentes, al que observaba, penetró en una joyería con una valija. Fué detenido y se vió que el fondo de ésta tenia pega-pega.

Además resulta pájaro conocido y uno de los acusados de un robo efectuado al Banco Francés.

* * *

Vamos, para honra de la institucion, suavizando dia á dia, en el ejército, las aristas que tantos y tan justificados clamores han venido levantando en la opinion pública.

Al presente es posible que haya aun ciertos resabios tradicionales; pero tambien es cierto que la justicia se abre camino, venciendo al fin en su mision difícil y augusta.

Leo lo que dice *El Diario* de Buenos Aires, bajo los epígrafes significativos de: *Nocion de la disciplina* y *El uniforme y la librea*, refiriéndose á un caso típico en los anales rioplatenses:

«El proceso del sargento Funes, ha terminado en su primera instancia con la absolucion del acusado, coincidiendo el fallo ó acaso inspirándose en el consenso público que se ha manifestado con un criterio moral, mas justiciero, mas concienzudo y dignificado, mas patriótico que el que pudiera informarse en la letra muerta de los códigos y en el criterio gerárquico de una disciplina brutal y mecánica.

[illegible]

voca estos hechos deplorables, relaja profundamente el nervio, el espíritu de la institucion militar, que debe ser ejercido con severidad y dignidad ante la obediencia pasiva pero decorosa.

«Por esto creemos que esa sentencia merece la confirmacion superior y de la conciencia pública, porque se inspira en un alto propósito de dignificar la investidura militar bajo la cual no hay grados ni distinciones, sino hombres vinculados por un mismo anhelo, sacrificio y mision que les ha confiado la patria. Así empieza la reaccion contra el sistema brutal del garrote y de la injuria, como factores de disciplina sobre los de abajo; mientras que para los de arriba es complacencia cortesana y rampante.»

En este órden de ideas creemos que pueden desprenderse saludables enseñanzas del artículo de *El Diario* de Buenos Aires, en cuya produccion vibra una nota de justicia,—cual si el clarin hiriese el oido de grandes y pequeños, en nombre del honor militar que debe significar culto á la civilizacion, á la Patria y á las leyes.

Fénix.

Salud á la Francia!

Se ha repetido ya en todos los tonos, y con entera verdad, que el aniversario del 14 de Julio más que una fiesta puramente francesa es una efeméride de recordacion universal y en particular una fecha memorable para todas las democracias del mundo. Sería por demás ocioso pretender demostrar que la Revolucion extiende mas allá de las fronteras de Francia el influjo poderoso de su accion, sembrando las nuevas ideas y los elevados principios de su programa en todas las viejas monarquías de Europa y llevando, al través de los mares, los dogmas de libertad y de justicia, de igualdad y de derecho sobre que habrían de cimentar sus constituciones tambien las nuevas repúblicas de América.

El dia de hoy recuerda una página, nada más que una página excepcionalmente brillante y eficaz es cierto, de ese gran libro de glorias y de sacrificios que tiene por protagonista al pueblo francés;—pero como era necesario solemnizar en un clásico aniversario toda la epopeya admirable de la Revolucion, el 14 de Julio cuando la muchedumbre desbordante se apoderó de la Bastilla, ha sido consagrado como el triunfo decisivo de las aspiraciones nacionales, que representaban entonces las aspiraciones humanas, sobre un humillante régimen de opresion y despotismos contra cuya existencia se habia manifestado ya, por boca de los literatos y los filósofos mas avanzados del siglo, el pensamiento universal de redencion y libertad que germinaba en el fondo de todas las viejas sociedades feudales de Europa.

La Francia, por el genio singular de su pueblo y en virtud de determinadas circunstancias históricas, fué la encargada de cambiar con las jornadas fecundas de la Revolucion los destinos de la humanidad entera—desterrando para siempre las absurdas desigualdades sociales, sentando las verdaderas bases de la justicia, extirpando los resabios salvajes de los suplicios y de las torturas, aboliendo la existencia irritante de las clases, dando entrada al pueblo en la participacion de la cosa pública, sustituyendo á la violencia por la equidad, proclamando para todos los hombres la existencia de derechos que hasta entonces se consideraron privilegio exclusivo de unos cuantos y dictando, en una palabra, las bases de libertad, igualdad y fraternidad sobre que descansa la organizacion de las sociedades modernas.

Por eso todo el orbe civilizado recuerda en el dia de hoy á la Francia que aún despues de haber contribuido á la emancipacion humana con el influjo poderoso de su Revolucion del 89 ha continuado á la vanguardia de los pueblos progresistas é intelectuales asimilando todas las conquistas de la civilizacion, contribuyendo á ellas, al mismo tiempo, é irradiando el pensamiento francés, hacia todos los ámbitos del globo, la gran luz de su incomparable energía y las maravillas de su inventiva tan variada como fecunda.

En estos momentos se celebra en París el espectáculo de la Exposicion Universal que no ha podido ni podrá tal vez sobrepujarse en brillo y esplendor en ninguna otra de las capitales civilizadas del mundo. Es que gratas á Francia todas las naciones y atraidas por la intensa corriente de simpatía que siempre provocan los pueblos nobles y generosos, acuden á su llamado porque el mas perfecto torneo de las artes, del comercio, de las ciencias y de la industria parece que solo tuviera cabida amplia y adecuada en la tierra que ha visto nacer con mayor prodigalidad á los representantes mas ilustres de las múltiples ramas del saber y de la actividad humanas.

La esplendidez que reviste esta Exposicion y su misma realizacion, despues de las profundas agitaciones, todavía latentes, que han sacudido á la sociedad francesa, prueban que en el espíritu de aquel pueblo sensible á la impresionabilidad meridional de los latinos hay un fondo de prudencia y de moderacion conservadora. [illegible]

Feliz la Nacion que reune á ese mérito propio el de [illegible] ¡Viva la Francia!

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SIN NÚMERO

A las 4 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor Batlle y Ordoñez, estando presentes los señores Rodriguez, Capurro, Mendoza, Romeu, Acevedo Diaz, Bazo y Pampillon.

Manifestó el señor presidente, que no habiendo suficiente número para celebrar sesion, solo se dará cuenta de los

Asuntos entrados

—Se leó lo siguiente:

La Honorable Cámara de Representantes comunica que ha elegido miembros de la Comision Permanente del Poder Legislativo, como titulares á los señores doctor Juan P. Castro, José Espalter, Benito M. Cuñarro, Arsenio Rodriguez Larreta y Eduardo Brito del Pino y como suplentes á los señores doctores Joaquin Sallenave, Ramon Mora Magariños, Juan Blengio Rocca, Alberto Palomeque y Elias Regules.—Archívese.

—La misma comunica que ha aprobado el proyecto de ley de V. H. que deroga la ley de 27 de Marzo de 1885 [illegible] al Cuerpo Legislativo.—Archívese.

—Don José María Braulio Barbé solicita el pronto despacho del proyecto de decreto sancionado por la Honorable Cámara de Representantes, acordándole una pension como hijo del teniente 1.o de la Independencia, don Francisco Barbé.—Peticiones.

Fábricas de tejidos

—El doctor Rodriguez pide á la Mesa quiera [illegible] las franquicias que se conceden á las fábricas de tejidos; [illegible]

—Promete hacerlo así el señor Presidente.

Reglamentacion de la pesca

Solicita el señor Acevedo Diaz que tambien se incluya en la órden del dia el informe de la Comision de Fomento recaido en el proyecto de reglamentacion de la pesca, que ya ha sido entregado en Secretaría.

—Dice que así lo hará el señor Presidente.

—No fué para más el acto.

CÁMARA DE DIPUTADOS

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 50 p. m., [illegible]

La barra tan concurrida como en las sesiones pasadas.

—Apruébase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Senadores comunica haber aprobado los proyectos de V. H., acordando una subvencion al señor Isidoro De-María para la terminacion de su obra [illegible] la República», y concediendo pension graciable á Doña Ladislada, Angela y Josefina Silva.—Archívese.

—La misma, dice haber puesto su sancion al proyecto de ley que conceda ciertas franquicias á la Compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay.—Archívese.

—La misma, devuelve con modificaciones el Proyecto de Ley de V. H., que grava con nuevos impuestos á varios artículos de consumo—Hacienda.

—La Comision de Legislacion informa sobre las modificaciones introducidas por el H. Senado en el proyecto derogativo de la Ley que prohibe las Corridas de Toros—Repártase.

—Don Felipe Fernandez Braga por doña Carolina F. Braga de Lara, solicita aumento de pension—Peticiones.

Impuesto sobre Corridas de Toros

—Se lee el siguiente proyecto:

Art. 1.° Créase un impuesto de diez por ciento sobre las entradas brutas que se obtengan en todas las corridas de toros que se dén en cualquier punto del territorio de la República.

Art. 2.o En el departamento de Montevideo ese impuesto se destinará á la realizacion de obras de saneamiento y mejoras en la Villa de la Union, y en los demás departamentos, las respectivas Juntas E. Administrativas, lo aplicarán á obras de beneficencia pública que ellas mismas determinarán.

Art. 3.o El P. E. al reglamentar esta ley, adoptará las medidas necesarias para la exacta percepcion de este impuesto.

Art. 4.o Comuníquese, etc.—*Cárlos A. Berro*—*José P. Espalter*.

—Se destina á la Comision de Hacienda.

Impuestos internos de consumo

Manifiesta el doctor Blengio Rocca que entre los asuntos de que se ha dado cuenta, figuran las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que grava con impuesto varios artículos de consumo. Ese asunto es urgente, y las modificaciones introducidas no son fundamentales.

Por otra parte—agrega—crée que la opinion de la Comision de Hacienda es favorable á esas modificaciones, razones por las cuales se permite hacer mocion para que la referida Comision se expida en cuarto intermedio, á fin de tratar el proyecto sobre tablas.

—Vótase esta mocion y es aprobada, pasando la Cámara á cuarto intermedio con el objeto indicado.

Eran las 4 y 30 p. m. Vueltos á sala á las 5 15, manifiesta el doctor Martinez (M. C.) que la Comision de Hacienda informa *in voce*.

Comienza el doctor Martinez diciendo que con la premura que la Cámara ha querido que informe la Comision en ese asunto, obliga á manifestar únicamente lo mas sustancial respecto de él.

Entra á refutar las observaciones contenidas en el informe de la Comision de Hacienda del Senado, al proyecto de la Cámara de Representantes, aduciendo algunas consideraciones para demostrar que esta última ha procedido—en su concepto—con acierto y con prudencia en las disposiciones que ha sancionado.

Estando explicando el alcance de las modificaciones introducidas al proyecto por el Senado, es interrumpido el orador por el doctor Schiaffino, quien hace mocion para que se incluya en la órden del dia de la sesion de hoy, en primer término, el informe de la Comision de Legislacion recaido en las modificaciones del Senado al proyecto relativo á corridas de toros, publicándose por la prensa el informe de la Comision.

—Se oponen los señores Rodriguez Larreta y Palomeque á que se trate esa mocion.

El señor Abellá y Escobar hace mocion para que se prorrogue la sesion hasta terminar la consideracion del proyecto sobre nuevos impuestos de consumo.

Vótase esta mocion y es aprobada.

Insiste el señor Schiaffino en su mocion, oponiéndose nuevamente el doctor Palomeque por considerar que ella importa una violacion del reglamento, desde que no puede establecerse la órden del dia, cuando no se ha terminado con la que ya está constituida. Y mucho menos cuando el asunto aun no ha sido repartido.

Además, en su concepto el asunto no es de fácil resolucion; por el contrario, se trata de una importante cuestion de derecho constitucional, como lo es la de si el Senado ha podido tomar iniciativa en materia de impuestos, yendo hasta usurpar una facultad exclusiva y privativa de la Cámara de Representantes.

Estando en el uso de la palabra el doctor Palomeque suena la hora reglamentaria, y entonces, el orador manifiesta que ya no es posible ocuparse de la mocion del doctor Schiaffino desde que la Cámara así no lo ha declarado, y solo sí lo hizo respecto del proyecto sobre impuestos de consumo que es para lo único que ha prorrogado la sesion.

El señor Presidente consulta á la Cámara si debe seguirse discutiendo la mocion del doctor Schiaffino, y la manifestacion de ésta es afirmativa.

La barra aplaude este resultado, lo que dá lugar á una observacion del señor presidente.

[illegible] que la mocion [illegible] reglamentaria.

—Suficientemente discutido el punto se vota si se incluye en la sesion que hoy celebra la Cámara el proyecto sobre corridas de toros, y resulta afirmativa.

Los impuestos

Continúa la consideracion de las modificaciones del Senado al proyecto de impuestos de consumo.

El doctor Martinez termina su argumentacion, expresando que la Comision de Hacienda acepta algunas de las modificaciones del Senado y otras las deja libradas al criterio de la Cámara.

El señor Serrato dice que se proponia analizar el informe presentado por el Senado, observando algunas de las disposiciones que contiene, pero no lo hará despues de la exposicion del doctor Martinez. Sin embargo, debe manifestar que considera completamente equitativo [illegible] el criterio económico desarrollado por la Comision de Hacienda del Senado, [illegible] Poder Legislativo.

Hace constar que su opinion al respecto la ha expuesto en EL SIGLO de ayer, la que es completamente contraria al impuesto que debe gravar [illegible].

—Dice el doctor Palomeque que cuando votó [illegible] este asunto sobre tablas, creyó se trataba de un asunto de fácil resolucion; pero despues de lo expuesto por los señores doctor Martinez é ingeniero Serrato, [illegible] conocimientos. Si conviene ó [illegible] necesidad, darle [illegible] esta ley sobre impuestos.

Opina que, el perjuicio que el fisco haya podido sufrir, [illegible] 20 dias más [illegible] no va á empeorar [illegible] el Poder Ejecutivo tiene [illegible] este asunto en las sesiones extraordinarias, y entre tanto puede ser estudiado [illegible].

—En la duda, preferiría que el asunto fuera á la Asamblea General.

—Manifiesta que votará en contra de lo que [illegible] la Comision de Hacienda.

—Suficientemente discutido el punto, se vota si se aceptan las modificaciones del Senado, y resulta negativa.

Deberá pues tratarse en Asamblea este asunto, lo que se comunicará á la otra Cámara.

—Se levanta la sesion á las 6 y 40 p. m.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicios de Deudas

Por servicio de Deudas Públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de 1366 pesos, conforme al siguiente detalle:

Interior Unificada $ 1.194.50; Deuda de Liquidacion $ 7.50; Deuda de Certificados de Tesorería $ 164.—Total $ 1.366.

Liquidaciones semanales

El importe de las liquidaciones presupuestadas correspondientes á la actual semana y que se pasaron ayer al Ministerio de Hacienda alcanza á la cantidad de pesos 1.234,08, de conformidad con este detalle:

Ferrocarril Central $ 636; Ferrocarril Midland $ 90,70; Ferrocarril Nor-Oeste $ 101,15; D. Echeverria $ 70,45; Donnely y Ca. (servicio mortuorio) $ 281,50; Horacios y Reyes (monumento) $ 40,98; Aurelia C. de Pinheiro $ 12,98; total $ 1.234,08.

Como de costumbre, el señor ministro de Hacienda expidió ayer á la Tesorería General de la Nacion la correspondiente órden de pago.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Junio al Consejo de Guerra Permanente, Batallon 2.o de Cazadores, Comandancia General de Marina y varios, así como el del mes de Mayo á los Juzgados Letrados Departamentales de campaña.

Talas pagos representan el egreso total de 18.150 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 72 71, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 12 del corriente en el departamento de la capital pesos 437,50 por medias patentes, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 3.425 80 y pesos 230,80 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 829.898,84.

Militares

El general Callorda condecorado—El ministro de España señor Fernando Tobias, ofreció ayer personalmente al ministro de Guerra y Marina general Callorda, por encargo de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, y como testimonio de consideracion y particular aprecio, la placa de honor creada por Real Orden de 20 de Junio de 1876.

El general Callorda agradeció y aceptó la distincion de que es objeto, sin perjuicio de hacerlo por nota, como corresponde.

La placa es de plata, con una cruz roja sobre esmalte blanco en el centro y orlada por ramas de laurel, teniendo la siguiente inscripcion:

OB CIVES SERVATOS—*1864—1876*.

Ordenanzas para el Ejército—Brevemente el Estado Mayor procederá á nombrar una comision de jefes y oficiales, con el encargo de formular un proyecto de Ordenanzas Generales para el Ejército, parte que está muy someramente tratada en el Código Militar.

La idea es excelente, y deseamos que se proceda con acierto al designar las personas que deben redactar tan importante proyecto.

Tribunal M. de Apelaciones—En la audiencia de ayer prestó juramento el nuevo secretario del Tribunal Militar de Apelaciones, teniente coronel graduado Venancio G. Etcheverry y tomaron posesion de sus puestos los auxiliares nombrados.

El teniente Howard—En el vapor italiano Duca di Galliera regresó de España, donde completaba sus estudios, el teniente 2.o Rafael Howard Arrien.

Habilitado del E. M. G.—El jefe del Estado Mayor ha propuesto para el cargo de habilitado de la reparticion, al teniente coronel graduado José R. Maneiro, jefe de la 5.a seccion (entradas y salidas).

Licencias—El gobierno ha concedido licencia por cuatro meses, para trasladarse á Europa, al sargento mayor don Guillermo West, profesor de la Academia General Militar.

—Se ha concedido seis meses de licencia para residir en Lóndres, á doña Margarita Jamierison, viuda del general Timoteo Aparicio.

—El Estado Mayor elevó al ministerio de Guerra la solicitud de licencia para residir en la República Argentina, presentada por la viuda de teniente coronel doña Elisa Oliver.

Revista de comisario — Mañana á primera hora, el señor jefe del Estado Mayor General, pasará revista de presente á los cuerpos de la guarnicion, llevando de comisario al jefe de la 4.a seccion, teniente coronel asimilado don Ignacio Rivas, de interventor al jefe de la 3.a seccion, teniente coronel don José A. Mir, y de ayudante al sargento mayor don Guillermo Pascal.

Jefes llegados—Regresó ayer de Buenos Aires el coronel Manuel M. Rodriguez, y llegó de Soriano el de igual clase graduado Vicente Muelas.

Consejo de Guerra—A la hora de costumbre se reune esta tarde el Consejo de Guerra Permanente, para despachar los asuntos entrados.

Varias noticias—El Estado Mayor ha aceptado la propuesta del jefe del regimiento 1.° de Caballería, á favor de Federico S. Salva, para el empleo de maestro zapatero de dicho cuerpo.

—Ha sido autorizado el jefe del Parque, para dar de alta en clase de soldado á Manuel Eugenio, en reemplazo del sargento 2.o Sergio Dolores, que sale de baja.

—En el regimiento General Artigas, 3.o de Caballería, han sido dados de alta como soldados, Pablo Banites y Ramon Soria.

—En el Hospital de Caridad dejó de existir el sargento 1.o del Cuerpo de inválidos Martin Muñoz.

—En el batallon 24 de Abril, 3.o de Cazadores, ha firmado contrata el soldado Umberto Lanza.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Viuda de alferez doña Andrea Lopez, por cédula y pension; á la 4.a seccion.

—Teniente 2.o José L. Verde, por abono de haberes; á informe de la 4.a seccion.

—Menor de capitan Tomasa Mieres, por traspaso de cédula; á la 1.a seccion.

—Eusebio Burgueño, por el pago de los gastos de entierro de su señora madre; al Detall.

DEL DOCTOR JUAN A. GOLFARINI

(CONCLUSION)

Considerando que la accion de esos grupos no sería eficiente mientras no tuvieran cohesion, traté de unirlos en Junta, lo que conseguí, imponiéndoseme con tal motivo, la presidencia de ella á pesar de mi negativa, la que fué vencida ante la declaracion unánime de que yo sería el lazo que uniera en una sola aspiracion las distintas tendencias que habian mantenido dispersos á esos elementos.

En un principio, la mision de la junta de guerra no fué otra que la de reunir elementos bélicos para ofrecérselos al directorio del partido; pero, las circunstancias fueron dándole un carácter mas amplio, de manera que, á poco de funcionar, se encontró envuelta en negociaciones de un carácter muy distinto al propósito que informó su creacion.

Impuesto Aparicio Saravia por el prestigio de sus recientes proezas, necesariamente teníamos que preocuparnos de desarmar la prevencion que aquél inspiraba á las autoridades brasileñas, propiciándonos un apoyo sin el cual toda tentativa sería inútil.

El doctor Duvimioso Terra, que es hombre experto y sagaz, habia preparado el camino de un posible acercamiento entre los brasileños y los *blancos*, enemigos tradicionales, acercamiento que, realizado despues, puede reputarse como una verdadera conquista diplomática.

Los honores de la iniciativa corresponden por entero al doctor Terra; y para que usted vea la resistencia que levantaba en nuestros vecinos la probable designacion de Saravia como jefe de la revolucion, bastará consignarle el hecho de que el actual jefe político de Rivera, señor Abelardo Marquez, por repetidas veces, nos pidió enviáramos al Brasil un jefe *caracterizado* que se pusiera al frente de los correligionarios que allí formaban núcleo, esperando el momento oportuno para invadir.

Para llegar al objeto propuesto, fué necesario recurrir á la intervencion de corporaciones de vinculacion universal, entablando una verdadera gestion diplomática.

Omito detalles para no fatigar á usted con la relacion de hechos que, si bien tienen verdadero interés, no aportan ningun elemento de prueba en favor del objeto que me propongo al dirigirle esta extensa carta.

Constituido el comité en concordancia con la junta de guerra, fuí designado, unánimemente, para presidirlo, sin consulta prévia, y á despecho de mis propósitos prescindentes, designacion que se me impuso como una necesidad perentoria, ineludible, pues, la benevolencia de mis compañeros hacíales ver en mi persona un vínculo de union entre los elementos distanciados por futilezas, ambiciones é intrigas, puestas al servicio, en muchos casos, de tendencias sospechosas.

De manera que, el *jacobino exaltado*, metido dentro de una verdadera *bolsa de gatos*, tuvo que desempeñar el papel de hermana de caridad, dulcificando asperezas, separando las zarzas del camino, tolerando intemperancias y predicando por doquier la concordia.

Cuando se escriba la historia de esos acontecimientos, se sabrá toda la amargura que tuve que apurar en aquellos dias tormentosos.

El triunfo de Tres Arboles, obtenido exclusivamente con los elementos preparados por el Comité, lo mismo que la toma de la Artigas, pudieron envalentonarnos y hacer que nos aferráramos al viejo cintillo que suponen adorado por mí con el fervor del idólatra; sin embargo mi primer acto—y habló individualmente porque en estos casos jamás consulté, seguí los impulsos del sentimiento—fué invitar á todos los que tenian afinidad con la causa revolucionaria, y que residian en ésta, para constituir un gran centro en el que se propiciara la idea de la paz, bajo bases honrosas, no exclusivamente para el partido, sino para todos los orientales.

Hice partícipe de estas ideas á nuestros amigos don Agustin de Vedia y doctor Alfredo Vazquez Acevedo, incidentalmente en ésta, los que me acompañaron en distintas ocasiones. El único que resueltamente se oponía á las tendencias pacificadoras que germinaban en el Comité, era el doctor Juan José de Herrera.

Yo diré como los campesinos narradores: mis testigos están vivos; y efectivamente entre otros está el doctor Gregorio L. Rodriguez, actual ministro de Fomento, quien tuvo ocasion de comprobar mi buena y decidida voluntad en pró de la paz; testigos son los constitucionalistas y colorados que iniciaron trabajos de pacificacion de la fácil accesibilidad que los anhelos de concordia tenian á mi espíritu, sin imposiciones partidistas, sin exageraciones de banderías, pues, jamas pretendí otra cosa que el reinado de la justicia dentro de la libertad.

Ahí están impresos en el libro de actas del Comité, todos los elementos de prueba de mi actuacion; no temo que nadie reproduzca una frase sangrienta salida de mis labios. El llamado elemento conservador era opositor, primero, de la revolucion, y despues, de la paz.

Al principio nos negaron el agua, el fuego y la tierra; despues nos ofrecian hasta el oro.

Designado para tratar la paz con Idiarte Borda, no quise aceptar toda la responsabilidad del acto individualmente, porque tenia la conviccion de que no se arribaría á nada práctico; en consecuencia, solicité del Comité designar otra persona, indicando al doctor Juan José de Herrera como la mas autorizada para desempeñar la delicada mision que se nos confiaba.

Y extraña dualidad, el revolucionario intransigente de la víspera, surgió rodeado de la diáfana aureola de la paz..... y el que jamás tuvo otro anhelo que la concordia, aparece, al correr del tiempo, como un exaltado jacobino.

He querido demostrarle que no he sido rehacio á las tendencias selectas de los mas selectos elementos de nuestra sociedad, no para evidenciar lo poco ó mucho que he podido hacer en obsequio de una causa que reputo ahora mismo justa y patriótica, sino para desvirtuar ese concepto erróneo que de mí se tiene, suponiendo un hombre de horca y cuchillo donde solo existe el mas manso de los ciudadanos.

Estoy seguro que *ningun colorado* pensará tan desfavorablemente de mí como *algunos correligionarios*; y esto se explica por la razon de que mas de una vez he reprobado los actos de éstos que eran condenables; correligionarios, muchos de ellos que hoy ofician de pontifical, sin mas títulos que los usurpados á los que se sacrificaron por la causa, mientras ellos comian á mantel tendido en la mesa del mandatario.

Realizado el pacto de pacificacion (¡Dios pedirá cuenta á muchas de sus maldades!) me retiré á mi hogar con la conciencia del deber cumplido, rodeado de consideraciones por esta sociedad en que vivo, que endulza las amarguras de mi existencia con un cariño y solicitud que no he encontrado en la patria; y sin rencores ni envidia ni ambiciones, llevo una vida apacible, cultivando amistades tan honrosas como la de usted.

En esta situacion de espíritu me encuentran todos los orientales, sin distincion alguna, que yo no hago distingos cuando puedo realizar algo útil.

Supongo que no me señalarán al odio popular como «colectivista», porque cultivo relaciones amistosas con el doctor Julio Herrera y Obes y presto mis servicios profesionales al general Simon Martinez.

Antes que partidario soy oriental, y donde sé que vive un compatriota que sufre necesidades, solo oigo el reclamo del sentimiento que me indica que allí hay un deber que cumplir.

Humeantes aún los escombros de Paysandú, durante la guerra del Paraguay, *desertaba* de mi puesto para asistir á mis compatriotas heridos por la metralla de los paraguayos, sin preguntarles si habian ó no mojado sus lanzas en la sangre de Leandro Gomez ó de Lucas Piriz; por estas calaveradas estuve á unos pocos segundos del valle de *Josafat*.

De lo que no soy partidario, mi distinguido amigo, es de los pactos electorales, por las razones que he expuesto en mis cartas anteriores, y la principal, porque creo que no debe entregarse el dominio de la situacion, á unos cuantos hombres, que explotan en provecho propio la mansedumbre de las clases populares.

Ya que tanto he hablado de la revolucion del 97, deseo dejar constancia del valer y sacrificios mal recompensados, de obreros tan meritorios como Carlos María Morales, Jacobo Z. Berra, Luis Santiago Botana, Ventura G. Gotusso, Abdon Aróztegui y otros actualmente poco recordados, pero, que son muy acreedores á la consideracion de todos los orientales, por sus esfuerzos en pró de la paz, cimentada sobre bases de libertad y de órden.

Rogándole excuse la extension de esta carta lo saluda con el viejo afecto de siempre, su amigo y compatriota.

JUAN ANGEL GOLFARINI.

Teatros

Solís A causa del mal tiempo, fué escasa la concurrencia que asistió anoche á la funcion de Solís.

«Tristi amori» una bellísima comedia de Giacosa, de argumento talvez algo trillado, pero de una factura admirable y en donde los caracteres están delineados con una verdad y un arte notables, obtuvo como era de esperarse, una interpretacion perfecta.

La Tina, que ha penetrado por completo en el papel de Emma y lo ha sentido y estudiado en sus menores detalles, lo hace sentir igualmente y penetrar en el alma de los espectadores, y fué anoche objeto de sinceros y unánimes aplausos que le tributó el público.

¡Tina ha cambiado artísticamente! He aquí una cuestion, que se discute muchísimo en los corrillos del teatro. Nos permitiremos dar nuestra opinion.

No lo creemos; ó por lo menos muy poco. Es la deliciosa ingenua de la primera temporada, que dice sentidamente su parte, con esa voz de cristal, á la cual sabe dar inflexiones armoniosas, realzando ese don con las expresiones admirables de su hermoso rostro; es una intérprete atrayente y natural; estos son, á nuestro entender los rasgos mas relevantes de su talento dramático.

Flavio Andó es uno de los artistas dramáticos que mas nos entusiasman. Todas sus creaciones son tan completas, tan exquisitamente artísticas, que aún el público mas difícil tiene que rendirse ante el supremo arte de Andó, no sabiendo que apreciar mas, si la naturalidad unida á una correccion perfecta ó la fuerza del sentimiento que derrocha el artista italiano en sus creaciones.

Flavio Andó estuvo ayer admirable, y, aunque no comprendemos por que no se le saludó con aplausos al entrar en escena, nos complacemos en constatar que la gran ovacion de la noche al finalizar el segundo acto, fué exclusivamente para él.

Los demás artistas se portaron todos perfectamente. Merecen especial mencion los señores Joncada, Guasti y Colonello.

Esta noche se representará «Amore senza stima» de Paolo Ferrari.

San Felipe—A pesar del tiempo malo el público acudió en gran número á la representacion de la zarzuela «La cara de Dios,» y á la verdad no salió defraudado en sus esperanzas.

La obra de Arniches, música del popular maestro Chapí, posee un argumento interesantísimo y escenas dramáticas de primer órden. Hace tiempo que la compañía que actúa en San Felipe, no daba una obra que poseyera tantos méritos como ésta.

Las escenas se suceden con creciente interés y el público, cada vez más entusiasmado, aplaudia con verdadero entusiasmo.

Su interpretacion fué muy correcta, sobresaliendo la Castillo, la Colom, Carrasco, Tuban y Ferrer.

Hoy se repetirá esta zarzuela, dándose además «La Restauracion.»

Stella d' Italia—El extraordinario pedido de localidades y el atrayente programa para la funcion que se efectuará mañana de noche en la Stella d'Italia, á beneficio de la niña María Amalia Passano, hacen presumir seguro éxito.

Casino—Ya están terminados los preparativos en el Casino para la fiesta que hoy celebran los residentes franceses.

Podemos pues garantir que la fiesta revestirá todos los caracteres de un acontecimiento y que dejará honda impresion en la concurrencia.

Mr. Beaucourt ha cedido galantemente el Casino para los bailes que se efectuarán, como se sabe, despues de la funcion.

Informaciones políticas

Párrafos interesantes de una carta

LOS DOCTORES J. H. Y OBES Y A. F. COSTA

Publicamos algunos párrafos de una carta que se ha recibido aquí, desde Buenos Aires, y que contienen interesantes referencias acerca de los propósitos de algunas de las personalidades más salientes de la situacion política anterior, que residen actualmente en aquella ciudad.

. . . .

«Aquí se vive en una paz verdaderamente olímpica. Se ha impuesto todo el mundo una tregua, despues de las agitaciones redentoras que movian á arfiles y peones del ajedrez herrerista. Por una de esas reacciones, fruto del desencanto y de la impotencia, el bufete tranquilo, la meditacion productora y la labor útil, transforman en los espíritus las ideas inquietas hasta reducirlas á otras más útiles en su expansion. Los más entusiastas revolucionarios de ayer se hacen historiadores ó vuelven á ser publicistas activos.»

Julio Herrera y Obes, acopia datos para escribir su folleto sobre administracion y política del Uruguay. Con el título de «Contribucion á la Historia de una Época», está terminando un estudio de crítica económica y política, que ha de ser objeto de debates por las apreciaciones que expone. Aquí está retraido y alejado de toda visita inoportuna. Su salon de estudio es infranqueable. Ni Brian asoma su rostro de demonio por las cortinas que esconden al que entre el «Mefistófeles» y el «Quijote», de Varard, evoca, en las líneas de sus borradores, los dias sonrientes de un grandeza desaparecida...»

«Hay en ese estado de espíritu de Julio Herrera algo de la conformidad cruel de un coloso caido, solo conturbada por el espectro irónico de Ricardo Esteban: una especie de Fouché que, desde el Cordon, se sonrie burlescamente, mostrándole su actuacion predominante en el seno de los viejos amigos.»

«Por su parte, el doctor Angel Floro Costa harto de idealismos revolucionarios y convencido de que no encontrará los tres hombres *introuvables* que á su conjuro producirian, como Júpiter, una Cruzada armada de piés á cabeza, busca tambien en la historia un necesario consuelo.»

«Aumenta el tesoro de su archivo con valiosos documentos que le permitirán construir la «Historia de la Defensa de Montevideo», y suele hacerle largas visitas á don Bartolo Mitre que lo recibe con su bondad de historiador y de filósofo, para hilar con él, durante unas horas, sucesos de aquellas épocas, con los que bordará el cañevá de sus crónicas de aquel período guerrero.

«Crée el doctor Costa que para coronar dignamente su obra múltiple é irisada de panfletista, de literato y de estadista, le falta la cornisa histórica: y ese convencimiento solo sufre alteraciones sensibles cuando vé entrar á su estudio á don Pedro Varela y al general Simon Martinez, que, como dos Compañeros de Jehú, con su actitud silenciosa, le recuerdan la promesa de destruir la dinastía de Achab.

«Entretanto, acumula datos de gran valor relacionados con la accion militar y política de don Melchor Pacheco, de don Lorenzo Batlle, de don José M. Muñoz, y ha obtenido una preciosa documentacion acerca de las gestiones diplomáticas del doctor Manuel Herrera y Obes, que son completamente desconocidas.»

«Entiendo que trabajar así, es conveniente para los intereses de todos, desde que la Historia siempre es enseñanza. Julio Herrera y Angel Floro Costa, apoderándose el primero, como Fausto, del libro de las enseñanzas prácticas para no volver mas al *regno delle fatte*, y dedicándose, el segundo, á ser el Michelet admirativo de una época batalladora, se han unido, al fin, en la comunion de mejores empresas.»

«Afirma el doctor Costa que las autobiografías tienen siempre un sedimento de vanidad inconfesable y que nó otra cosa será el libro del doctor Herrera: y dice éste que el doctor Costa, será un folletista del corte de Montalvo, pero, que su trabajo histórico le resultará incompleto por falta de reposo para meditarlo y extraerle el jugo filosófico. De cualquier manera, saldremos ganando los que leemos y los que, leen, en vez de andar silenciosos y enconados, como aquellos dos Compañeros de Jehú que le recuerdan al autor de «Nirvana» su promesa de destruir la dinastía de Achab.

. . . .

Conferencias políticas

El lunes próximo tendrá lugar en el local de la Nuova Stella d' Italia una conferencia del bachiller Adolfo H. Perez Olave sobre el siguiente tema: La Cruzada Libertadora y la Alianza con el Brasil.

La conferencia se celebrará bajo los auspicios del Club Colorado Rivera y la tribuna será libre para todos los que quieran hacer uso de la palabra.

—Tambien tendrá lugar una conferencia política bajo los auspicios del Club 15 de Abril de 1837 la noche del 17 del corriente á las 8 y 30. Será conferenciante el señor Cárlos Roxlo.

La conferencia versará sobre el Juramento de la Constitucion de la República.

La Comision Directiva del citado Club Nacionalista, que preside el doctor José V. Solari publicará invitaciones á todos los asociados y amigos de causa para asistir á la conferencia.

SPORT

Football en el Albion—En la cancha de la Avenida 19 de Abril se jugará mañana domingo el tercer partido del Albion en el Uruguay League contra el Uruguay A. G. empezando á las 3 en punto.

El segundo XI del Albion jugará mañana en la Union contra el segundo del D. F. K. M.

Gran Parque Central—El domingo 15 tendrá lugar en este campo un gran partido de football entre los campeones de Peñarol y el Club Nacional de Football.

Habrá tambien otro partido entre los segundos teams del Albion y el Club Aleman.

Tritón Football Club—El domingo próximo jugarán un partido de practica el 1o. team y el 2o., en el espacioso campo que posee este club en Punta Carretas.

El partido será muy interesante, pues hay buenos jugadores en ambos teams.

La comision ha quedado así organizada.

Presidente, O. Bellini; vice-presidente, R. Rosa; secretario, C. Silva; tesorero, L. Bellini; capitan, F. Garayaldes; vice-capitan, J. Crocco.

Cerro Football Club—Esta sociedad de sport inaugurará su terreno el dia 15 del corriente, con un buen partido de football.

El andarin Rey—Se anuncia que por primera vez en esta capital, se presentará mañana en el Campo Euskaro el andarin español Eduardo Rey, para hacer una carrera de resistencia compitiendo con un caballo.

El espectáculo empezará á las 3 p. m. y la entrada será de veinte centésimos, pagando diez los niños.

Cancha San José—Sábado 14. Partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m. entre Domingo y Felipe contra Manech y Merenga, á sacar los 1os. del 4 y los 2os. del 3 1[2 por derecho.

Nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 1[2, entre Cuñado y Sabino contra Merenga y Paysandú, á sacar los 1os. del 4 1[2 y los 2os. del 3 por derecho.

Habrá segundo partido.

Movimiento marítimo

La nortada de ayer—La gran depresion atmosférica que se notaba en los últimos dias, dió lugar ayer á violentos cambios meteorológicos, representados por copiosos aguaceros, descargas eléctricas y fuertes rachas huracanadas. A medio dia se desencadenó una formidable turbonada del norte, que duró próximamente media hora, saltando luego los vientos al tercer cuadrante y al sur, pero mas bonancibles. A la puesta del sol quedó la atmósfera en calma y empezó á subir el barómetro, síntoma favorable precursor del buen tiempo.

Las declaraciones que van á continuacion, dan cuenta de las novedades ocurridas en el puerto durante la nortada:

Don José Butti, en representacion de la Sociedad Anónima de Lanchajes, se presentó ayer en la Capitanía G. de Puertos y declaró:

Que hallándose en su amarrazon la lancha núm. 140, fué embestida por la balandra núm. 597, propiedad del señor Fausto Marghiari, que navegaba en el interior del puerto, ocasionándole serias averías en la popa.

—El patron de la balandra Clementina, declara por su parte: que navegaba con dicha embarcacion, para atracar á la goleta nacional Flor del Rio San Salvador, y al dar una bordada, con el fin de evitar el choque con un queche que se hallaba por su proa, sopló en ese momento con gran violencia el temporal del Norte, y á pesar de haber cargado sus velas no pudo evitar la embestida á la chata denominada Paraguaya, debido á encontrarse fondeadas muy próximas tres de esas embarcaciones, pertenecientes á la Sociedad Anónima de Lanchajes, dificultando el pasaje entre ellas.

—El patron de la balandra núm. 223 declaró: que al empezar el ciclon se encontraba dicha embarcacion fondeada frente al muelle de Cámaras, atravesada á la mar, y empezó á embarcar fuertes golpes de mar por el tambucho de proa y de la cámara, viéndose obligado á arrojar parte del cargamento de carbon que tenia sobre cubierta, perteneciente á la Compañía de Aguas Corrientes, así como un encerado de troja, varias tablas, tres esplas, dos botadores y otros objetos, logrando de esta manera evitar la pérdida completa de la embarcacion y cargamento.

La chata Carabelas — En la madrugada de ayer, debido á la extraordinaria bajante, la chata Carabelas, propiedad de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, se abrió un rumbo contra la uña de una ancla perdida, zozobrando momentos despues.

El vapor Corsario, con sus bombas y el auxilio de un buzo, logró poner á flote en dos horas y media á la referida chata.

Estaba ésta cargada con 5660 cueros vacunos salados, pertenecientes á la casa Rodolfo Hoffmann, los que fueron trasbordados á obra embarcacion.

La visita fuera de hora—Publicamos á continuacion las adhesiones de los agentes marítimos á la reglamentacion proyectada para la visita fuera de hora:

Dice en su nota contestacion el señor Enrique Dabas, agente de las Messageries Maritimes.

«.....en nombre de la compañía que represento adhiero á la propuesta del honorable Consejo que tiene por objeto compensar con la suma de treinta pesos el servicio extraordinario de la visita de sanidad á los vapores que lleguen de noche; siempre que dicho servicio sea facultativo y extensible solamente á los casos que me reservo de indicar con la anticipacion necesaria á las reparticiones de su mando.»

—Contesta el señor Félix Benausse, agente de la Société Generale de Transports Maritimes:

«Debo comunicar al señor presidente que en vista del servicio extraordinario y de la incomodidad que ocasionará á los señores médicos y demás personal de Sanidad Marítima la visita á hora avanzada de la noche, encuentro muy equitativa la remuneracion de $ 30 que fija ese Honorable Consejo por cada visita y que en consecuencia acepto gustoso.»

—La agencia Gustav Moeller, manifiesta su conformidad en estos términos:

«... por mi parte estoy conforme en pagar treinta pesos por el servicio extraordinario de la visita sanitaria, cada vez que, por convenir á los intereses del vapor, solicite que ella sea pasada fuera de las horas hábiles y reglamentarias.»

—El señor G. R. Schwartz, en nombre de la casa J. R. Schwartz, contesta:

«Cúmpleme manifestar á usted que no tengo inconveniente en aceptar el indicado estipendio, desde que solo se incurriría en él cuando los agentes soliciten la visita sanitaria fuera de hora; pues en muchos casos ésta no es conveniente ni tendría objeto útil.»

—De la agencia C. R. Horne y Ca:

En respuesta á la atenta nota de ese Honorable Consejo fecha 10 del corriente, tenemos el honor de manifestar al señor Presidente que estamos conformes en abonar la suma de treinta pesos por cada visita que se haga á los vapores á nuestra consignacion fuera de horas hábiles y hasta las 11 de la noche.

Entendemos que la referida visita se hará solo cuando esta agencia lo solicite y que la oficina de sanidad del puerto expedirá sin mas recargo de gastos la patente de sanidad que necesiten los vapores para seguir viaje.

—Han contestado tambien favorablemente, los señores Christophersen Hnos., cuya nota no ha sido aún dada á la prensa.

Abandono definitivo—Ayer de tarde regresaron del Banco Inglés los vapores Huracan y Solís, abandonando los trabajos de salvamento de la barca italiana Laura B., por considerarla totalmente perdida.

En el Huracan regresó el teniente Antonino E. Mitre, que representaba á la autoridad marítima en el lugar del siniestro.

Vapor Labrador—Este vapor de la compañía Mensajerías Fluviales del Plata, que debia haber salido ayer con destino al litoral, suspendió su viaje para hoy á la hora de costumbre.

La barca Hoffnung—Este buque que se vió obligado á regresar de arribada á Buenos Aires, yendo en viaje para Trieste con cargamento de quebracho ha sido adquirido por el señor Lurich, dueño de un astillero en la Boca. Despues de reparar sus averías, la Hoffnung cambiará su bandera por la Argentina.

Intérprete de la Comandancia—Ha sido nombrado interinamente intérprete de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, el sargento mayor Roberto Robinson, mientras dure la enfermedad del señor Salvador F. Buxareo, que desempeñaba dicho empleo.

Depósitos indicados — Vapor británico Highland Laird:—D., Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor italiano Duca di Galliera:—Aduana Nueva núm. 3

Vapor británico Virgil:—A., Serna y General Artigas Principal.

(Los manifiestos de estos vapores los publicamos en nuestra edicion de ayer).

Carga al agua — Encontrándose la lancha núm. 319 al costado del vapor inglés Tennyson entregando una partida de 900 sacos de harina de 41 kilos cada uno, pertenecientes á los señores Gianelli y C.a, cayeron ocho sacos al mar, perdiéndose totalmente.

Sociales

Tras larga y penosa enfermedad, que con varias alternativas la aquejaba hacia ya unos cinco años aproximadamente, falleció ayer á las 9 de la mañana la virtuosa señora doña Deleonisa Alvarez de Dufort, madre del señor ministro de Hacienda.

Era la extinta nativa de San Carlos, departamento de Maldonado, y tenia cumplidos los 75 años de edad.

Unida desde muy joven al señor Alvarez, legionario de la Defensa y uno de los mas inteligentes oficiales que acompañaron con admirable consecuencia y tenacidad al general Fructuoso Rivera, armonizó la ternura femenina con una entereza casi viril, pues mientras alentaba á su esposo al cumplimiento de sus deberes cívicos, que en aquella época azarosa estaban sembrados de peligros y harto á menudo regados de sangre, educaba á sus hijos como la mas solícita y cariñosa de las madres.

Con su fallecimiento, la sociedad uruguaya pierde á una de sus matronas mas típicas de este último cuarto de siglo, de esas matronas que por un lado parecen fundidas en el molde de la clásica madre espartana y por el otro reunen toda la piedad y la dulzura de la mujer cristiana.

Nuestro pésame sincero y sentido á los hijos doctor Anacleto, Avelino, doña Carolina de Tula y señorita María.

** Ayer el señor Gilbert, Encargado de Negocios de Francia, acompañado por los Sres. Doubas, presidente del Círculo Francés; Latanne, presidente de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos y Enrique de Malherbe, presidente de la Sociedad Le Drapeau, visitaron á S. E. el presidente de la República, con el objeto de invitarlo, á nombre del Comité de Fiestas del 14 de Julio, para que honre con su presencia el baile que se efectuará hoy por la noche, en el local de la sociedad L'Avenir, calle Arapey.

El recibimiento hecho por el señor Cuestas á los delegados de la colonia francesa fué sumamente amable. Como el señor Cuestas se halla algo enfermo, se ha excusado de asistir, pero prometiendo que mandaria un representante.

** Han adquirido palcos en el teatro Solís hasta el 1.° de Julio del año entrante los señores José Shaw, Augusto Morales, Alfonso Seré, Juan José Sosa Diaz y señora Flora Wells de Shaw.

El precio pagado es de $ 320.

** Ayer se embarcó para Buenos Aires el doctor Federico Susviela Guarch, ministro del Uruguay en el Brasil, para asistir al enlace de su hija María con el señor Angel Vila.

Así que regrese se embarcará para Rio Janeiro donde tomará posesion de su puesto.

** El señor Pedro Risso partirá el 18 del corriente con destino al Paraguay donde pasará quince dias.

** Procedente de Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas:

Rodolfo Ponce de Leon, Juan A. Gil y Pedro Morales; de Mercedes, doctor Eduardo Brito del Pino, y del Salto el doctor Juan J. Gomensoro y señora.

** El señor Amunátegui Rivera, ministro de Chile entre nosotros, su esposa la señora Amelia Valdez de Amunátegui actualmente de paseo en Buenos Aires, regresarán pasado mañana á esta capital.

** El Encargado de Negocios de la República Francesa señor Gilbert, ha invitado á los miembros de la colonia francesa y á las familias residentes en esta capital, para asistir al baile que se efectuará en los salones de la Sociedad Francesa el 14 de Julio á las 9 y 1/2 de la noche.

** Ha llegado el secretario de la Legacion de Chile, señor Luis de Arteaga G.

** Anteayer falleció en Minas en su chacra de Campanero, el antiguo comerciante señor Isidro Helguera.

** A fines de Agosto regresarán de Rio Janeiro las señoras Estanislada M. de Lessa y Sofía Lessa de Guimaraens acompañadas de sus hijas.

** Mañana llegarán de Buenos Aires el señor Miguel Angel Gelly y su esposa la señora Pascuala H. de Gelly, que pasarán una temporada en esta capital.

** Partirá hoy para Europa el conocido barraquero señor Sebastian San Martin.

** Los esposos Hill Raynari partieron ayer para Guaycurú, donde pasarán quince ó veinte dias.

Van con el objeto de visitar á la señora Agustina C. de Hill, que se encuentra en esa estancia desde hace algunos meses.

** Se encuentra muy mejorado de salud el coronel Alejo Piñeiro que llegó de Canelones hace varias semanas, padeciendo un fuerte ataque de reumatismo. Lo asistió con el mayor éxito el doctor Juan Servetti Larraya.

** Vimos anoche en Solís las familias de Muñoz, Lussich, Calamet, Gianelli, Sosa Diaz, Shaw, Arteaga, Lanza, Tagle, Barres, Martinelli, Bofill, Arrizabalaga, Mendez Usher, Pena, Crispo Brandi, Howard, Moratti, Olivera, Calamet, Lemos, Viale, Pereyra, Sanchez, Moratorio, Palomeque, Brito del Pino y otras.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia revocada—En el Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia la causa seguida á José Blanco, por heridas inferidas á Margarita Baes.

Atento á lo establecido por el jurado en su veredicto, el Tribunal revocó la sentencia de primera instancia que imponia al reo la pena de quince años de penitenciaría y le impuso la de siete años con sesenta dias de reclusion celular, individual y continua, computándosele el tiempo de prision sufrida.

Causa de Cándido Merele—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á las 2 para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno la causa seguida á Cándido Merele por muerte de Antolin Antunez.

Componen el jurado como titulares los señores Gumersindo Albin, Manuel L. Arbelaiz, Bernabé A. de Noriega y Luis Cores y como suplentes los señores Alfredo Servetti, Vicente Macció, Juan Bado y Luis Eduardo Bacé.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA

ESPERANDO SOLUCION Á LOS CONFLICTOS ELECTORAL Y ESCOLAR—DESPEDIDA DEL CORONEL MARTINEZ.

Rocha, 13—No ocurre mayor novedad, sin que el oficial primero encargado de la Jefatura Política, volvió á su estado normal, las cosas removidas por el señor Zufriátegui.

Espérase la solucion del asunto electoral favorable á los intereses del departamento, deseándose ocurra sin mas demora.

Igualmente se desea en lo referente al conflicto escolar, creyéndose inconveniente la prolongacion de un estado de cosas perjudicial á los intereses de la educacion pública.

—Despidióse al coronel Martinez que va á residir en Montevideo, con un banquete de carácter puramente social, iniciado por sus amigos que le deben gratitud personal.

Dado tal carácter de la fiesta, así como la posicion y vinculaciones sociales de la familia Martinez, hubo unos ciento treinta adherentes de diversas nacionalidades, concurriendo al banquete setenta y tantos convidados.

En los brindis hablaron Hector Lorenzo, Mario Barrios, Muñoz Anaya, Teodosio Lezama, José Pablo Ramela.

No adhirióse al banquete el doctor Lopez, presidente de la comision nacionalista.

Adhiriéronse los doctores Graña y Rivero, absteniéndose de concurrir.

Llamó la atencion que siendo Martinez el jefe militar de mas alta graduacion en el departamento, no concurrieran á la fiesta de despedida cinco tenientes y un alferez.

Como fiesta social tuvo algun lucimiento, pero significado político ninguno favorable al obsequiado.

La noche de la víspera de la partida del coronel fueron invitados sus correligionarios políticos para despedirle, concurriendo escaso número.

De la Argentina

PRÓXIMA CONSAGRACION DEL ARZOBISPO—EL MINISTRO DE LA GUERRA—DESEMBARQUE DEL GENERAL VOLPINI—MAYOR PENALIDAD PARA LOS FALSIFICADORES—RIOS DESBORDADOS—EL DOCTOR PIÑERO—LLUVIA—TRANSFERENCIA Á LA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA—AMIGOS DE FUNES EN PUERTO BELGRANO—MINISTROS AMIGOS DE ECONOMIAS—AUTORIDADES DE LA CÁMARA—CONSUL EN EL PARAGUAY.

Buenos Aires, 13—El representante argentino ante la Santa Sede doctor Calvo ha comunicado hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores que Su Santidad ha aprobado la designacion de monseñor Espinosa para el arzobispado de Buenos Aires hecha por el gobierno nacional.

La consagracion será hecha proximamente por el internuncio monseñor Sabatuci.

—Hoy recien expidióse el decreto nombrando ministro de Guerra al coronel Riccheri, debiendo desempeñar interinamente la cartera el subsecretario de ese ministerio coronel Fraga.

Créese que Riccheri haráse cargo del ministerio del 20 al 25 de Agosto próximo.

—Desembarcó del «Duca di Galliera» el general Volpini que viene comisionado por el gobierno de Italia para adquirir caballos destinados á los cuerpos montados de su país.

—El P. E. envió á la cámara un proyecto sobre el aumento de la penalidad á los falsificadores de billetes de banco, a requisicion de la Caja de Conversion.

—Según comunicaciones recibidas en el Estado Mayor del Ejército, el Rio Neuquen, en el Paso de los Indios, ha crecido seis metros sobre su nivel ordinario. El rio Agrio desbordóse y el [illegible] está inundado. El 8.° de Caballería, en prevision de algun accidente trasladó su campamento á un paraje más alto.

—A bordo del vapor «Chili» parte para Europa el doctor Antonio Piñero.

—Reina fuerte lluvia.

—El P. E. aprobó la trasferencia que á favor de la Compañía Telegráfico Telefónica del Plata hace el señor Daniel Mackinley de sus obligaciones y derechos á construir una línea de esa clase entre esta capital y Rosario.

—La noticia de que el sargento Funes fué absuelto por el Consejo de Guerra, produjo un sentimiento de alegría en Puerto Belgrano.

Prepárase allí una gran manifestacion para recibir al defensor doctor Adolfo Orma.

—El ministro Civit desmiente el rumor de una próxima crisis ministerial. Apoya decididamente al ministro de Hacienda en todas las economías que se proyectan, porque entiende redundarán despues en beneficio de su ministerio.

«Tribuna» dice por su parte que respecto á los cambios ministeriales que anuncia «La Nacion» nada hay que permita atribuirle seriedad a de esta noticia.

—La Cámara renovará el lunes sus autoridades. Puede asegurarse que reelegirá al doctor Avellaneda como presidente y señores Saru y Bermejo como vices.

—Apareció el decreto nombrando al señor Pedro Goytia cónsul general en el Paraguay. Es nombramiento ha sido bien acogido.

Chile

VEINTE AHOGADOS—EL TEMPORAL

Santiago, 13 — Sabese de 20 ahogados en el naufragio del vapor Luis Cousiño, que fuese a pique casi instantaneamente debido habérsele corrido la carga.

—Continua con violencia el temporal desde Valparaiso a Valdivia.

Hay muchas poblaciones inundadas y destrozos considerables.

Las líneas férreas han sufrido mucho habiendo quedado el tráfico interrumpido.

Perú

CRISIS MINISTERIAL—CANDIDATURAS

Lima, 13—Se ha producido la crisis ministerial. Aun no se tiene conocimiento de como la resolverá el presidente mañana; pero se da como seguro que ni Parra ni Belaunde volverán al nuevo gabinete.

No sería difícil que Riva Agüero permanezca en el ministerio de R. Exteriores.

Brasil

EL GENERAL SUAREZ—EL DOCTOR PREVOST—BANCO DE LA REPÚBLICA

Rio Janeiro, 13—El general Suarez ha pedido pase a la plana mayor pasiva.

—El doctor Prevost parte para Europa á exponer en la academia de medicina de Paris la operacion que realizó en las xipofagas. Para los gastos de viaje el congreso votó 40 contos.

Prevost tomará parte en los congresos de la Exposicion.

—Anoche y esta mañana se produjeron dos casos de peste bubónica.

—Se habla de reducir el capital del banco de la república.

Italia

Oposicion de los izquierdistas

Roma, 13—Las últimas discusiones en la cámara parecen haber dado aliciente á los grupos de la izquierda constitucional para adoptar una resuelta actitud de oposicion contra el gobierno.

El ex-primer ministro Giolitti es el mas decidido en iniciar la campaña antiministerial.

Tambien la escasa representacion que tiene en el gobierno el grupo que dirige el honorable Zanardelli ha robustecido el sentimiento hostil de éste contra el gabinete Saracco.

Italianos muertos en Gibuti

Roma, 13—El ministerio de relaciones exteriores ha comunicado á la prensa los nombres de los obreros italianos que trabajaban en la construccion del ferrocarril de Gibuti á la Abisinia y que fueron muertos últimamente por los indígenas.

La lista comprende los siguientes: Delgatti, Giamberti, Bebo, Bonanni, naturales de la sierra de los Abruzzos; Rizzi, natural de Modena, y Tatria, de Turin.

Explosion en un acorazado

Génova, 13—Ha habido una explosion abordo del crucero acorazado Giuseppe Garibaldi, en momentos que ese buque realizaba sus pruebas de velocidad.

Debido á la excesiva presion han hecho explosion los tubos de una de las calderas. La explosion mató á un foguista y á otros dos les causó quemaduras de carácter grave. El accidente hizo necesario suspender los ensayos que se efectuarán despues de haberse reparado la avería, que es de pequeña importancia.

La guerra en China

INTERVENCION DE ITALIA EN LA CONTIENDA

RELATOS DE LAS MATANZAS

LA ARTILLERIA DE LOS CHINOS EN TIENTSIN

DIVERSOS PORMENORES

Roma, 13—Habiéndose concluido en esta capital la concentracion de las tropas que componen el efectivo de la primera expedicion para China saldrá mañana para Nápoles en 3 trenes ferroviarios. Los buques encargados de llevar las tropas al Extremo Oriente zarparán de Nápoles el miércoles 17 del corriente.

De todos los puntos de Italia llegan noticias de las calurosas manifestaciones populares de las que son objeto los soldados que salen para el Extremo Oriente.

En Brescia, Verona, Placencia, Boloña, Liorna, Génova y Florencia las manifestaciones han sido conmovedoras.

Juntamente con las tropas, partirán los hermanos franciscanos Geroni y Vignale, agregados á las misiones de la propaganda católica en China.

La poblacion napolitana se prepara para hacer una gran manifestacion á las fuerzas expedicionarias. Todas las asociaciones populares de la ciudad acompañarán á los soldados hasta el puerto, con músicas y banderas.

La víspera de la partida, por la noche, recorrerá las calles principales una procesion con antorchas, en honor de las tropas.

—En la sesion que ha celebrado ayer el Senado el ministro de Relaciones Exteriores marqués Visconti Venosta contestando á una interpelacion del senador Vitelleschi sobre los asuntos de China, ha dicho que los acontecimientos del celeste imperio imponen á Italia la obligacion de ir á defender los intereses italianos radicados en ese país, y en caso necesario á vengar las ofensas que sufra la bandera nacional en esas tierras á fin de que queden garantidas las relaciones políticas y comerciales existentes entre Italia y el imperio chino sobre la base del respeto mutuo.

Roma, 13—El corresponsal del diario «La Tribuna» telegrafía de Shanghai los horrorosos pormenores de las matanzas que durante siete dias consecutivos tuvieron por teatro los barrios extranjeros de Pekin. Los rebeldes encontraron una resistencia formidable en las pequeñas guarniciones militares de las legaciones. Todas las residencias de los ministros extranjeros fueron saqueadas y quemadas.

El corresponsal confirma el massacre del ministro de Italia con su familia y todo el personal de la legacion.

Las cabezas de los ministros extranjeros fueron paseadas por las calles de Pekin, elevadas en las astas de las banderas boxers.

Las fuerzas del Gobierno apoyan decididamente el movimiento anti-extranjero.

Londres, 13—El público en general pone en duda la noticia de las matanzas en Pekin.

Se funda en que si el gobierno hubiese recibido la confirmacion, la habria publicado al momento.

Por otra parte, se hizo circular hoy la noticia de haber el gobierno recibido un telegrama oficial de China anunciándole la matanza de todos los ministros extranjeros en Pekin, pero el Foreing Office aseguró esta tarde que no habia aún recibido confirmacion.

En cambio «The Daily Mail» publica en su número de hoy viernes un telegrama de Shanghai que dice:

«Hemos recibido noticias fidedignas de Pekin acerca de las matanzas de los extranjeros.

«El 4 de Junio al obscurecer las legaciones británica y rusa que eran las únicas que no habian sido destruidas, fueron atacadas por la artillería y la tropa del príncipe Tuan.

«El combate duró toda la noche y á las 7 a. m fueron tomadas las legaciones.

«Todas las personas que habia en ellas excepto dos fueron muertas y sus cadáveres arrastrados por las calles y arrojados al fuego.»

Nueva York, 13—El cónsul de Norte-América en Shanghai y el jefe de las aduanas de esa ciudad anuncian que segun sus informes las legaciones seguian aun en pié en Pekin el dia 7 de este mes, pero los boxers y las tropas chinas rebeldes las bombardeaban reciamente.

Londres, 13—Un despacho de Tientsin con fecha 6 del corriente anuncia que el miércoles de la semana pasada los chinos se presentaron al Este y Oeste de la ciudad.

Las fuerzas internacionales los rechazaron sin dificultad del primero de esos puntos, pero los del Este manteniéndose á gran distancia bombardearon los establecimientos franceses y japoneses.

Su artillería ocupa una posicion muy fuerte. Tienen allí 13 cañones que permanecen invisibles y con los cuales han conseguido desmontar todas las piezas de artillería de los aliados excepcion de 3 de 12 libras del acorazado británico Terrible y un cañon de 4 pulgadas.

Se espera la llegada de otros tres cañones de 12 libras.

El 5 del corriente los chinos empezaron el bombardeo á las primeras horas de la mañana.

Los cañones de 12 libras contestaron el fuego obligando á la artillería china á cambiar de posicion y mas tarde á suspender el fuego.

Las fuerzas rusas avanzaron entonces y los chinos pusieron en accion otra pieza mas.

El enemigo está envalentonado por la posibilidad que tiene de hacer fuego desde una gran distancia.

Por otra parte su artillería y municiones así como el modo de servirse de ellas, son muy superiores á lo que se ha visto en su guerra con el Japon.

Los residentes europeos han salido de Tientsin dirigiéndose á Takú.

«The Daily Express» publica el siguiente despacho de su corresponsal en Shanghai:

Se conoce ya el porqué los tiros de la artillería china que ataca á Tientsin son á veces tan certeros.

El capitan Bailey comandante de la marina británica que maneja la artillería de grueso calibre de Tientsin ha visto en uno de los combates á 2 europeos que dirigian la artillería china.

—En otro telegrama tambien de Shanghai anuncian al «Daily Express»: Kan-Yo-Wei el famoso reformista chino que estaba refugiado en este puerto ha sido herido hoy gravemente por dos japoneses que han querido así ganar el premio que la emperatriz ofreció á los que mataran al reformador. Los agresores han sido entregados al cónsul japonés para que los envíe al Japon y allá se les juzgue.

Londres, 13—«The Daily Express» publica un despacho fechado en Shangai comunicando que dos ejércitos chinos bajaron á las provincias del Sur.

La situacion en todo el imperio se vuelve gravísima.

—«The Daily Telegraph» dice que el gobernador Lihudgchang está resuelto á no moverse de Canton.

«The Standard» en telegrama de Odessa dice que Rusia tendrá próximamente en la region de Amour un ejército de dos cientos mil hombres.

—Comunican de Kiao-Chao que hoy ha salido de esa plaza para Tsin-Tao una columna de infantería alemana con el objeto de salvar de los ataques de los boxers á varios extranjeros que se encuentran allí.

—«L'Independance Belge» asegura que existe un tratado de alianza entre la Gran Bretaña y el Japon, exclusivamente para los asuntos del Extremo Oriente y que en él se compromete el gobierno británico a apoyar al Japon en toda accion defensiva contra los ataques de Rusia á los intereses japoneses en China ó Corea.

—Un despacho de Shanghai comunica un edicto dado por la emperatriz el dia 17 del mes de Junio y recien conocido. Ordenaba en él á todos los gobernadores de las provincias chinas de mandar todas las tropas de que podian disponer á Pekin, con el objeto de aplastar al príncipe Tuang y á los boxers que se han levantado allí en armas contra los extranjeros.

El ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica ha recibido de Shanghai hoy un telegrama diciendo que por datos fidedignos llegados allí se sabe que el general Nich jefe de las fuerzas leales chinas ha derrotado á los boxers en Pekin y ha reforzado al príncipe Ching y al general Tungi que defienden á las legaciones.

—Otro telegrama de Shanghai dice que el gobernador de Canton Li Hung Chang obedeciendo á la órden de la emperatriz envia numerosas tropas á Pekin para combatir á los rebeldes y que es probable que los gobernadores de las otras provincias del sud del Celeste Imperio le imitarán.

Washington, 13 — Se anuncia que las potencias están negociando con el fin de establecer un cable submarino de Taku hasta Port Arthur ó Yokohama, (Japon).

Ese cable servirá á la rápida trasmision de las noticias de las operaciones de las fuerzas aliadas.

Washington, 13—El ministro de China en esta capital Weilingfan ha ofrecido al secretario de estado Mr. Hay de trasmitir al ministro de los Estados Unidos en Pekin Mr. Conger un telegrama del gobierno americano y de tratar de recibir en seguida una respuesta de su parte Mr. Hay aceptó el ofrecimiento y el diplomático chino va intentar hacer llegar á su destino el mensaje en cuestion por la vía de Shanghai.

San Petersburgo, 13—Se anuncia que ingeniero en jefe del ferro carril ruso de Tieling, provincia de Shingking, á Kira ha pedido al almirante Liefaiff y al gobernador de Nijantung tropas con el objeto de custodiar esa línea pues teme que los boxers inten en destruirla.

Francia

Arreglo con tenedores de deuda española

Paris, 13—Se ha arribado por fin a un arreglo entre los delegados españoles y los representantes de los tenedores de títulos de la deuda externa de España. Estos últimos han consentido en aceptar una reduccion de 0.50 céntimos de franco por cada cupon, pero a condicion que la suma que con ella obtenga el gobierno de ese país sea empleada en la amortizacion de la deuda.

Armamento para Madagascar

Paris, 13—El arsenal de Tolon prepara el envio de 200 toneladas de pertrechos a Madagascar pedidos con urgencia por el gobernador de esa isla general Gallieni.

Se comenta mucho este pedido en los círculos políticos y militares, en algunos de los cuales se sospecha que la situacion en Madagascar no es completamente tranquilizadora y el gobierno oculta las noticias que le ha enviado el gobernador.

La fiesta nacional—Noticias poco tranquilizadoras

Paris, 13—Se prevé tambien que la afluencia de forasteros con motivo de la fiesta nacional de mañana, será este año mas grande que en los anteriores, pues muchos provincianos aprovechan la oportunidad para asistir á dicha fiesta y visitar al mismo tiempo la Exposicion.

La prefectura ha circulado entre sus empleados varias órdenes destinadas a evitar toda aglomeracion de gente.

La policía se manifiesta alarmada por las manifestaciones políticas que se anuncian para mañana durante la revista militar de Long-Champs.

«Le Soir» dió la noticia de que se ha encontrado una máquina infernal en el salon de fiestas de la exposicion. La aprension del público ha aumentado con otra noticia publicada luego por «La Presse» segun la cual en el Gran Palacio de las artes se han hallado cartuchos de dinamita. Lo que se sabe de cierto es que el juez de instruccion Louiche ha sido encargado de efectuar una escrupulosa investigacion sobre los hechos denunciados.

Holanda

Huelguistas que vuelven al trabajo

Rotterdam, 13— Los carreros de esta ciudad que se habian declarado en huelga han reanudado el trabajo habiendo llegado a un acuerdo amigable con sus patrones.

Se cree que de un momento a otro quedará tambien solucionada la huelga de los obreros del puerto.

España

El agitador francés Deroulede

Madrid, 13—Procedente de San Sebastian, ha llegado a esta capital el ex-diputado francés Paul Deroulede, jefe de la Liga de los Patriotas.

Varios miembros de la colonia francesa lo han visitado en su alojamiento del hotel de Paris.

Una huelga

Madrid, 13—Telegrafian de Huelva que esta mañana se declararon en huelga general los peones que trabajaban en la carga y descarga de los muelles de ese puerto.

Su actitud es hasta ahora tranquila; pero se han tomado disposiciones para evitar posibles desórdenes.

Lagartijo gravísimo

Madrid, 13—La enfermedad que aqueja desde hace tiempo al célebre torero Rafael Molina (a) Lagartijo, se ha agravado estos dias á tal punto que lo consideran en peligro de muerte.

Inglaterra

El reciente combate en Sud-Africa

Londres, 13—El ministerio de la guerra ha recibido despachos de Pretoria comunicando los detalles del combate que tuvo lugar en Nitralsneck.

En marcha de Pretoria á Rudensberg iban 3 compañías del 2 batallon del regimiento de Lincolnshire con dos cañones y su efectivo correspondiente á las armas del coronel H. R. Roberts jefe del batallon.

Despues de una marcha sin tropiezos acamparon en Nitralsneck.

La posicion ocupada dominaba el camino y los pasos adyacentes hasta los cerros que se consideraban inaccesibles.

Aumentaba la seguridad del sitio que por Este terminaba la meseta ocupada con una serie de rocas á pique y completamente inabordables.

Al aclarar el dia y cuando las fuerzas británicas estaban aún en reposo aparecieron los boers como á 300 yardas de distancia en número cinco veces mayor que las fuerzas británicas y rompieron inmediatamente un fuego mortífero.

Repuestos los británicos despues de los primeros momentos de confusion en que cayeron muchos muertos y heridos se batieron con gran encarnizamiento hasta las 3 de la tarde, hora en que ocuparon un kopje situado al Oeste creyendo dominar desde ese punto al enemigo.

En el mismo momento en que las fuerzas británicas ocupaban la buena posicion, un nuevo contingente de fuerzas boers aparecia por el Este redoblando el encarnizado combate.

En esta situacion desesperada el teniente Conolly con 15 hombres cargaron con todo denuedo sobre los republicanos con el proposito de abrirse paso, pero antes de llegar á la línea del enemigo 14 de los 15 combatientes habian caido muertos y heridos entre los primeros el teniente Conolly que se combatió como un bravo.

El resto de las tres compañías, rodeadas por todas partes y diezmadas, se defendieron hasta consumir el último cartucho, y á la caida de la noche, ya extenuados y rodeados de cadáveres, con más de la mitad del efectivo herido, tuvieron que rendirse al enemigo. Treinta ingleses, aprovechando la sombra de la noche consiguieron arrastrarse fuera del campo de batalla y entre ellos dos que estaban ilesos llegaron á Pretoria trayendo la noticia.

Londres, 13—El mariscal lord Roberts comunica al ministerio de la guerra que en la accion de Nitralsneck han muerto los tenientes Conolly y Pilkington. El coronel H. R. Roberts, jefe del batallon segundo Lincolnshire, fué herido gravemente y tomado prisionero.

Los muertos y heridos segun referencia de los que escaparon ascienden á mas de ciento veinte en clases y tropas.

Paris, 13—Esta tarde se ha recibido aquí un telegrama de Lourenço Marquez que da la version boer del combate de Nitralsneck, en los siguientes términos:

Los comandos de los generales Delarey y Piett Dewet, atacaron en Nitralsneck, cerca del rio Crocodile, á una fuerza enemiga formada por cerca de 10.0 hombres.

La columna inglesa se rindió despues de defenderse con bravura; tuvo mas de 300 muertos; entre los prisioneros hay muchos heridos y uno de ellos es un coronel. Delarey se apoderó de 2 cañones del enemigo y muchos pertrechos y víveres. Nuestras bajas fueron insignificantes.

En el país de los ashantis

Londres, 13—Telegrafian de Accra, Costa de Oro, que el gobernador del territorio de los ashantis, sir Frederick Hodgson, ha llegado ayer a Cape Coast Castle, poblacion de la costa de esa colonia.

Sir Frederick Hodgson y su esposa, así como los demas europeos y los quinientos haussas que salieron de Cumassi se encuentran en lastimosas condiciones de salud.

Comerciales

Londres, 13—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 2 7/8 por ciento anual.

Londres, 13—El interés del descuento particular ha subido á 3 o/o anual.

Berlin, 13—El Directorio del Banco Imperial de Alemania ha decidido elevar la tasa del descuento anual al 5 por ciento.

Roubaix, 13—Las lanas peinadas del Rio de la Plata se venden hoy en esta plaza á 4.85 al contado y para entregar á fin del presente mes.

Amberes, 13—Las lanas peinadas del Rio de la Plata se han vendido hoy en esta plaza a los siguientes precios:

Para entregar a fin de Julio y al contado francos 4.40.

Para fin de Agosto y a plazo francos 4.42.

Los precios del trigo del Rio de la Plata son los siguientes:

Para entregar inmediatamente y al contado, francos 17.25.

Por cargamentos en viaje pagaderos a plazos, francos 17.75.

Santiago de Chile, 13—El oro se cotiza en esta plaza á 3 3/4 y el cambio á 17 por ciento.

Buenos Aires, 14—El mercado de trigos abrió hoy sostenido; los superiores se vendieron de pesos 6.60 á 6.80, idem buenos de 6.20 á 6.50, idem regulares de 6.00 á 6.20, id. inferiores de 5.30 á 5.60.

Se han vendido 3.600.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vende de pesos 3.95 á 4.00, id bueno de 3.85 á 3.90, id regular de 3.75 á 3.80, id inferior de 3.60 á 3.70, id morocho superior de 4.90 á 5.00, id bueno de 4.80 a 4.85, id regular de 4.70 á 4.75.

Se vendieron 1.800.000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos de 4.00 á 8.80, por ovejas a 5.50, por capones y ovejas de 4.70 á 5.00, por corderos á 2.50.

—Continúa haciendo estragos la fiebre aftosa en algunos departamentos de la provincia de Santa Fé.

De varios puntos comunican que la paricion del ganado será muy mala este año, debido a la fiebre aftosa.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 47 13/16.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 231.60.
Idem, para fin de mes, 231.60.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 12.30.
Fondos Públicos 1892, al contado, 73.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 48.50.
Idem idem 1893, al contado, 49.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
» Bélgica, 5.03 1/2 á 5.04.
—Sale Vénus.

Buenos Aires, 12 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 231.60 y cerró á 231.60.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 231.60 y cerró á 231.80.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el barrio Portaño, frente á la calle Mal Abrigo. Precio $ 607.25. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un solar situado en el barrio Vilardebó, frente á la calle Cufré. Area superficial 556 metros, 20 decímetros. Precio $ 300. Escribano, Nicolás Bergallo.

De la mitad de una finca de altos ubicada en la manzana 18 frente á la calle Soriano con un terreno de 112 metros. Precio $ 2750. Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno y edificio frente á la calle Yaro núm. 197, entre Canelones y Maldonado. Area superficial, 94 metros, 46 decímetros. Precio $ 1606. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio situado en la villa de la Union, frente á la calle Joanicó esquina La Paz. Area, 17 metros, 18 centímetros de frente por 30 metros, 65 centímetros de fondo. Precio $ 700. Escribano, Manuel Cendoya.

De una granja con edificios y plantaciones situada en el Pantanoso. Area superficial, 14 hectáreas, 3761 metros, 32 decímetros. Precio $ 7000. Escribano, Constantino Piacenza.

De un solar con edificio frente á la calle Salsipuedes. Area superficial 102 metros, 49 decímetros, 20 centímetros. Precio, $ 1700. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un campo situado en la Calera de Camacho, departamento de la Colonia. Area superficial, 73 hectáreas, 78 áreas, 81 metros. Precio, $ 3130.—Escribano, Juan F. Moratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos: $ 2000 al 9 por ciento anual; $ 500, interés descontado $ 800 á $ 6.40 mensual y $ 600 al 1 por ciento id.

Varias noticias

Los bañados de Rocha

Son objeto de favorables comentarios y han producido grata impresion, entre los que se dedican á estudios técnicos y los que se preocupan del porvenir del país, las vistas fotográficas expuestas en las *vitrines* del establecimiento señor Basso, situado en los bajos del Club Uruguay.

Estas vistas dán una idea de la importancia de los trabajos de desecacion de los bañados del Este, en el departamento de Rocha, trabajos que se realizan actualmente por los ingenieros Andreoni y Lamolle, estando á cargo del primero la direccion técnica.

En esas vistas se vé, en su conjunto de esfuerzos y de trabajo, el canal emisario principal que está completamente abierto en su extension total de veinte cuadras y por el cual corren hasta el mar las aguas de los bañados. Esta obra era la más difícil y ella ha sido realizada con el mejor éxito, triunfando de todas las dificultades, poniéndose así de relieve las previsiones de los ingenieros al formular un proyecto que se creía irrealizable—y cuyos cálculos han resultado confirmados por la experiencia—entregándose así á la industria, á la agricultura y a la ganadería 23 suertes de campo, cerca de 47.000 hectáreas de tierras aptas para lanzar en ellas, con probabilidades de producto efectivo, las iniciativas de los industriales y empresarios que se proponen explotar esa inmensa zona saneada y reproductiva.

La Empresa trata de terminar cuanto antes los canales secundarios, para obtener la desecacion rápida y completa de esa region, cubierta todavía con una pequeña altura de agua,—y esa obra, encontrará un auxiliar poderoso en la gran excavadora «New-Era» que pronto funcionará, y cuya potencia y facilidades en el trabajo son reconocidas por los especialistas en la materia.

El ingeniero Andreoni, se trasladará en breve á los bañados, á fin de seguir los trabajos definitivos de desecacion.

Se desprende de ese esfuerzo de la iniciativa de dos hombres de ciencia, apreciables por su inteligencia y por su actividad, la simpatía y la proteccion de que son acreedores.

Solo una fé profunda puede sostenerlos en la empresa iniciada, y esta, sin duda alguna, ha de contar con el apoyo de los hombres de capital y de ideas de progreso, para llevar á término una obra que habla bien alto en favor de la ciencia nacional, puesta al servicio de una iniciativa que representa, para época no lejana, justas retribuciones morales y materiales.

Sociedad Filantrópica Cristobal Colon

COMISION SECCIONAL DEL PASO DEL MOLINO

La Comision que suscribe, se permite rogar á las señoras socias y á las esposas de los señores socios de esta localidad, se dignen proporcionar *ropas usadas* de que les sea dable desprenderse con el fin de auxiliar con ellas á las innumerables criaturas que por falta de abrigo, sufren presentemente las inclemencias de la estacion de los fríos.

Esta exhortacion, se hace extensiva á todas aquellas personas que, sin pertenecer á la institucion, deseen asociarse á los actos filantrópicos de nuestra sociedad.

Las ropas pueden ser enviadas á la casa del presidente doctor Sebastian B. Rodriguez, Agraciada 910 y á la del secretario, Cárlos Rigamonti, Continuacion Agraciada 135a.—Paso del Molino, Julio 12 de 1900.—*S. B. Rodriguez*, presidente.—*Egidio Furini*, vice-presidente.—*Angel Salco*, tesorero.—*Vicente Maciel, Antonio Benne* y *Juan B. Bidart*, vocales.—*Carlos Rigamonti*, secretario.

La teoría Solar del señor Honoré

El ingeniero don Carlos Honoré autor de la teoría y estudios sobre radiacion solar ha recibido comunicaciones del Observatorio Central Meteorológico y Magnético de México, anunciándole que este Observatorio y los demás de los estados federales harian durante el eclipse del 28 de Mayo las observaciones térmicas indicadas en las instrucciones publicadas por el Instituto Solar Internacional de Montevideo.

Tambien ha recibido el señor Honoré reproducciones de los primeros diagramas comprobatorios de su teoría, tomados por Pola en Austria, Stronihurst, Inglaterra, Toronto, Canadá y Meaford, América inglesa.

La fiebre aftosa

Los datos en poder de las autoridades competentes demuestran en forma satisfactoria el declinamiento intenso que ha sufrido la epidemia de fiebre aftosa desarrollada en los tambos y demás establecimientos de la ciudad.

En consecuencia, dentro de breves dias se harán cesar las medidas de higiene y profilaxia dictadas con aquel motivo.

Entre ellas, desaparecerá la que obligaba á hacer cuarentena detenida á las vacas que se conducian á los tambos de la capital, cuya inspeccion se hará en adelante en la forma ordinaria.

La Comision Auxiliar de Pocitos

El doctor Enrique Figari está preparando el informe que le fué encomendado por la Junta, en el incidente surgido con la Comision Auxiliar de los Pocitos respecto del nombramiento de secretario para esa corporacion.

Ese nombramiento recayó, como se recordará en un empleado de la Junta con muy pocos servicios, apesar de haber reclamado el puesto un funcionario que se hallaba á ese respecto en condiciones mucho mas ventajosas.

Segun nuestros informes el dictámen del doctor Figari, declara que el proceder de la Junta no debe reconsiderarse, teniendo en vista las circunstancias que aduce.

Estufa de desinfeccion

En la Casa de Desinfeccion se están por terminar los trabajos para la colocacion de una estufa adquirida recientemente.

El aparato, que es de los mas modernos, tiene un receptáculo para ropas cuya cabida alcanza á 8 metros cúbicos. Con él se podrán desinfectar alfombras, cortinados, etc., con mayor prontitud y efectos mas seguros que hasta la fecha.

Conjuntamente con la estufa se colocarán algunos aparatos complementarios, tambien de reciente adquisicion.

La Cárcel de Mujeres

El Patronato de Damas, aún cuando habia pensado en que la piedra fundamental del nuevo edificio carcelario se pusiera el próximo 18 de Julio, ha resuelto cambiar la fecha de esa ceremonia.

La circunstancia de faltar pocos dias para esa fecha, inhabilita al Patronato de Damas para precipitar los preparativos necesarios para dar todo el brillo posible á esa fecha.

Se ha pensado entonces en que la colocacion de la piedra fundamental se coloque en el mes de Agosto, disponiéndose así de tiempo sobrado para preparar los elementos necesarios no solo para la celebracion de la ceremonia, sinó para dar comienzo á las obras de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores.

Consultando este último propósito, existe la idea de elegir el 15 de Agosto, fiesta de la Virgen, bajo cuya invocacion será puesta la capilla del nuevo establecimiento carcelario.

Monumento á Garibaldi

Se reunió anoche, con asistencia de la mayoría de sus miembros, la comision del monumento al general Garibaldi.

Despues de resolver algunos asuntos internos la comision pasó á ocuparse de la forma como se harian las medallas destinadas á venderse el dia de la colocacion de la piedra fundamental del monumento y de la materia con que se harán.

Se acordó que la comision especial de cuatro miembros, á cuyo cargo está todo lo relativo á aquella ceremonia informe en el asunto, para la primera sesion que se celebre.

EN LOS MINISTERIOS

Puente en el Tacuarembó Chico

La Junta E. Administrativa de Tacuarembó ha elevado al ministerio de Fomento los antecedentes relativos á una mocion presentada por el vocal señor Pedro Bidegain, proponiendo la construccion de un puente de madera en el Paso del Bote sobre el arroyo Tacuarembó Chico.

La Inspeccion Técnica Regional núm. 3 ha informado en el asunto, manifestando que el costo de las obras alcanzaría á 7.000 pesos.

El asunto ha sido pasado á dictámen del Departamento N. de Ingenieros.

La Direccion de I. Pública

Ha seguido reuniéndose con asiduidad la Direccion General de Instruccion Pública, y ha adoptado varias resoluciones tendentes á organizar procedimientos de carácter interno y de atribuciones que no estaban bien definidas ó que habian caido en desuso.

Entre otras se ha acordado la supresion de las audiencias en los juéves, al personal enseñante, que se venian realizando en la Direccion.

En ellas, maestros y maestras, exponian sus quejas, ó presentaban peticiones, ó formulaban proyectos, prescindiéndose de la Comision Departamental de Instruccion Primaria, que es la designada por las leyes escolares, para ser consultada sobre todos esos puntos.

De hoy en adelante quedan definidas las respectivas atribuciones de las altas autoridades escolares.

Los señores Hopeland y Dole

Utilizando la presentacion del ministro de los Estados Unidos de Norte-América, se han dirigido al Ministerio de Fomento, los conocidos arquitectos de Nueva York, señores Hopeland y Dole, solicitando algunos antecedentes relacionados con la construccion del Palacio de Gobierno.

Estos arquitectos acompañan algunas referencias acerca de trabajos arquitectónicos por ellos realizados, y citan la construccion de los capitolios de Pensilvania y de Montana, y otros que acusan una competencia excepcional.

El señor Hopeland ha sido el arquitecto director de las obras últimamente realizadas en el monumental Capitolio de Washington, y tiene en realizacion grandiosos edificios en Nueva York.

La rambla de Paysandú

El fiscal de Hacienda ha devuelto al ministerio de Fomento, á fin de que sea pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros el expediente relativo á la construccion de una rambla en la ciudad de Paysandú.

Manifiesta el fiscal, que una vez expedido el dictámen técnico, podrá entonces, tratar el punto debidamente, para lo cual deberá volver nuevamente el asunto á su oficina.

Propuesta aceptada

Por el Ministerio de Fomento fué aceptada ayer la propuesta de la Direccion G. de Instruccion Pública, en favor del ciudadano Victor N. Solsona, para ocupar el cargo vacante de secretario particular de la Inspeccion Nacional.

Comunicaciones del Cuerpo Legislativo

Se comunicó ayer por el Presidente de la Asamblea al ministro de Gobierno la ley sancionada por ésta autorizando al Gobierno para que proceda á hacer realizar la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores.

Mañana se decretará el cúmplase á la ley.

—Tambien se comunicó al mismo ministro la ley sancionada por la cual se deroga aquella interpretativa de la Constitucion sancionada en la época del Gobierno del doctor Vidal por la cual se permitía el ingreso de los militares generales al Cuerpo Legislativo.

—El Presidente de la Asamblea comunicó tambien al Gobierno la forma en que habia quedado constituida la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo.

De las empresas de pompas fúnebres

Los dueños de empresas de coches y pompas fúnebres radicados en Montevideo han elevado al ministerio de Hacienda una solicitud, cuyo texto es aproximadamente el que sigue:

En el mes de Enero del corriente año solicitamos de la Direccion General de Impuestos que expidiese nuestras patentes á razon de cien pesos cada una, consignando, no obstante, la suma de ciento treinta y cinco pesos para no incurrir en la multa.

Aquella oficina, en la resolucion que ha dictado al respecto, manda que abonemos la patente establecida por la letra C de la 8.ª categoría, y á mas la proporcion ó mitad de la letra B de la categoría 7.ª de la ley vigente de Patentes.

Como no consideramos justa esa resolucion, pedimos á V. E. se sirva reformarla y disponer se nos expidan patentes del valor de cien pesos, devolviéndosenos el sobrante.

Dicha peticion fué sometida por el ministerio de Hacienda á informe de la Direccion General de Impuestos Directos, la cual se expidió ayer manifestando que, en su concepto, el recurso de las empresas peticionarias no procede con arreglo á la ley de patentes y observa, entre otras cosas:

Los recurrentes son propietarios de empresas de coches y pompas fúnebres, de caballerizas y coches, y como á tales les corresponde la patente de cien pesos de la 8.ª categoría letra C y la de setenta pesos de la letra B de la 7.ª categoría, equivalente, en el caso y en virtud de la acumulacion que autoriza el artículo 7.0 de la ley de patentes de giro, al valor de la mitad del importe de esta última, ó sean treinta y cinco pesos. Por ambas deben, pues, abonar ciento treinta y cinco pesos.

El ministerio de Hacienda pasará hoy el expediente á informe del señor fiscal de Gobierno.

Lotería de cartones

La Contaduría General del Estado informó ayer en el expediente formado con motivo del llamado á licitacion pública para el arrendamiento del derecho á la lotería de cartones en la 1.a y 4.a seccion del departamento de Maldonado durante el corriente año.

Aconseja la Contaduría que se acepte la propuesta presentada por los señores Alfredo Salazar y Ca. por ser la mas ventajosa.

Los señores Alfredo Salazar y Ca. ofrecen por ese arrendamiento la cantidad de pesos 72.99.

Pidiendo exoneracion de patente

La Junta E. Administrativa de Soriano se ha dirigido al gobierno exponiendo:

Que, hace poco, ha fundado una casa de aislamiento, institucion la cual se imponía para combatir con eficacia las epidemias que azotan á aquella poblacion y entre las cuales figura, en primer término y con carácter de endémicas la difteria; que aunque el funcionamiento de esa casa representa con verdadero sacrificio para la economía municipal, la Junta está dispuesta á seguir cargando con ella, siempre que no se le exijan mayores desembolsos, como sería el tener que retribuir los servicios del médico encargado del establecimiento;

Y que, por tanto, solicita exoneracion de patente para el facultativo el cual, en cambio de tal facilidad, quiera prestar su asistencia gratuita á la casa de aislamiento.

Esta solicitud fué pasada á informe de la Direccion General de Impuestos Directos, la cual se ha expedido ya aconsejando que no se haga lugar al pedido, basándose en que la ley de patentes de giro para los departamentos del litoral é interior no autoriza la exoneracion del impuesto fundada en las causales que se invocan por la Junta de Soriano, ni tampoco á título de compensacion por los servicios profesionales que presta el facultativo á la casa de aislamiento sostenida por la misma Junta.

Por último, habiéndose sometido el asunto al dictámen del señor Fiscal de Gobierno, éste informó ayer aconsejando que se oiga á la Junta de Soriano, y el ministerio de Hacienda ha resuelto de conformidad con la opinion del doctor Reyes.

El doctor Susviela Guarch

Hasta el 28 del corriente no emprenderá viaje al Brasil el doctor Federico Susviela Guarch nombrado Ministro Plenipotenciario y E. Extraordinario de la República cerca del gobierno de aquel país.

La demora de algunos dias en ir á ocupar su puesto se debe á que el doctor Susviela Guarch tiene que asistir en Buenos Aires al casamiento de una de sus hijas.

FOLLETIN (16)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

dulce es tener uno el fuego en su casa y no en la de los demás.

Valentina sonrió.

—Me hace usted el efecto de Napoleon en 1815. Se dirige usted á la frontera para jugar el todo por el todo. Se trata de ganar la batalla de Waterloo; el trono de Francia ó Santa Elena. Pues bien; no tema usted. Combinemos nuestro plan de campaña y ejecutémosle sin vacilaciones. Lo que perdió al grande hombre con quien comparo á usted fué el no tener ya confianza. Usted tiene una buena estrella.

—¿Una? Tengo varias, pero todas proceden del baile ó del canto...

—Sea usted serio. ¿Cree usted en algo?

—¿Yo? Estoy relleno de supersticiones. Creo sobre todo, en la influencia de las mujeres.

—Pues bien, trataremos de no procurarle decepciones. Hablemos de un modo práctico. Es cierto que Jacobina ha sido puesta en guardia por una de las calamidades de nuestra sociedad, la de Vargas ó la de Tonvelot...

—¡No ha sido muy amable la conducta de esas señoras. Y, sin embargo, nunca les he rehusado nada...

Valentina le amenazó con su blanca mano.

—¡Thomies! ¡Thomies! Ya me habian dicho que era usted un abominable malvado.

—Pero no queria usted creerlo. Pues hacia usted mal. Respondo de que era sencillamente cierto.

—¡Un diablo espantoso!

—Por eso aspiro á hacerme ermitaño.

—Pues bien, yo, en su lugar de usted, daria un golpe de franqueza con Tremiguieres. Como es natural, él no ignora la situacion de usted en casa de Laiglisa y no es tan simple que se escandalice por eso, pero puede creer que esos amores no sean tan fáciles de desarraigar como otros de un jóven con una mujer casada. Busque usted la ocasion de hablarle con franqueza y entónces dígale atrevidamente el cansancio de la dicha presente que usted experimenta, su aspiracion á una felicidad nueva, su deseo de regularidad y todo lo que su brillante imaginacion le sugerirá de seguro en un asunto que tan bien posee. Como usted pueda figurarse, si han advertido á Jacobina, advertirán á Rosa; es lo clásico. Conviene, pues, que Tremiguieres esté en condiciones de responder á su hija cuando ésta manifieste los primeros temores. La jóven que, en suma, no es tonta, comprenderá que tras esas denuncias se esconden la envidia y los celos y no le disgustará ver que hay quien pone chinitas bajo las ruedas de su carro triunfal. Cuando me disputan á Thomies, dirá, es que vale la pena, y cuando le calumnian es que lo merece todo. Este razonamiento está al alcance de un niño de cinco años y ella le hará seguramente. Desde ese momento su amor propio está interesado en el asunto y si usted sabe maniobrar, todas las probabilidades estarán en su favor. No hay para qué decir que yo, que estoy muy bien mirada en la casa, le impulso á usted sin ambajes, á cambio de la recíproca. No se me oculta que así como es fácil llevar á usted á la iglesia con Rosa, es mucho más premioso el conseguir que su padre vaya conmigo. Pero usted será agradecido por su interés y por nuestra amistad. Y despues, esté usted tranquilo; no seré una suegra molesta...

—¡Más bien será de temer que sea usted demasiado benévola...

—Doy mi palabra de ser rígida y de no tener hijos.

—¡Gracias por esta promesa! Yo, por mi parte, me comprometo á que sea usted mejorada en el testamento...

Esta conversacion, tan ligera por el tono de los dos interlocutores y tan grave por las consecuencias que podia ocasionar, se terminó por la llegada de Rosa, que iba á buscar á Valentina para dar una vuelta por el bosque. La jóven mostró á Juan una amabilidad corriente, de lo que los dos aliados dedujeron que el ataque previsto no se habia realizado aún. Thomies acompañó cortésmente á las dos mujeres hasta el coche, las ayudó á subir y se despidió. [illegible]

[illegible]

—Sois muy amables, dijo Tremiguieres, pero vamos hacia Boulogne...

—Entonces, buenas tardes. Nos vamos. [illegible]

[illegible]

—Entonces, está convenido. Volveremos por la orilla del río. Así estaremos seguros de no encontrar á esos atolondrados. [illegible]

[illegible]

crió de más hermoso... Variedades compradas á peso de oro... Y aquí tienen ustedes el resultado... Vivo rodeado de maravillas y tengo [illegible]

[illegible]

MUNICIPALIDAD

Facilitacion de datos—En la solicitud de Comision del Hospital Militar, pidiendo se le iliten por algunos dias los planos memo- descriptiva y otros documentos relaciona- s con la construccion de aquel edificio,—la ata ha resuelto no hacer lugar al pedido, mitiendo en cambio se le pongan de mani- to en la oficina de Obras Municipales los nos á que alude á fin de que se extraigan copias que se consideren necesarias.

Los empleados de la Barra — Se ha robado un proyecto de reglamentacion pre- ado por la Direccion de Abasto y Tabladas cometido de la Junta sobre deslinde de las buciones y deberes de los empleados supe- res de los corrales de la Barra de Santa cia, así como tambien respecto del régimen ciplinario á observarse por esos funciona- s.

El arbolado de Colon—La Junta ha re- lto que, como regla general, en adelante no podrá sustituir ó destruir los árboles de las es y caminos de Villa Colon.

Esta disposicion ha sido adoptada con motivo una solicitud del señor Dalmiro Felippone que ia autorizacion para sustituir los colocados nte á su propiedad, por otros de su eleccion.

Loterías clandestinas—La Junta se ha gido á la Jefatura Política pidiendo se prohi- el juego de lotería de cartones en distintas as que no tienen el correspondiente permiso uyo concesionario único es el señor Ferrey, y Viñas.

La Direccion de alumbrado—El señor nce de Leon, director interino del alumbra- hizo ayer entrega con las formalidades del o al señor Julio B. Sosa, designado el dia an or por la corporacion para ocupar ese car en carácter de titular.

Versiones en tesorería—La Direccion Obras Municipales entregó ayer á la tesore- $ 250.77, importe de lo recaudado por las ren- de construccion, teatros y multas; y la de asto y Tabladas $ 5.102,86, por distintos con- tos.

Informe—La Direccion de Obras Muni- ales ha resuelto que la inspeccion municipal orme en una denuncia aparecida en la pren- respecto de un cerco ruinoso ubicado en la e Santa Lucía entre Isla de Flores y Estan- la.

Intimacion—La Direccion del ramo ha re- lto intimar á los propietarios de los edificios ados en las calles Misiones esq. Piedras, onia núms. 46 y 48; Mercedes 103, Buenos es 142 Guaraní 72, y Piedras 271, la repa- ion de las veredas que se encuentran en mal ado.

Enfermedades contagiosas—En las úl- as 24 horas fueron denunciados 1 caso Va- y 1 de fiebre puerperal, ocurridos en el ra- de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Munici- es expidió ayer los siguientes permisos:

Carlos Bottinelli, para edificar, Camino Orien- Villa Colon).

María M. de Brasetti, para edificar, Ceibal es- na Figurita.

José Alvarez, para edificar, Zimbó y Caiguá.

—Se ha concedido permiso á la zapatería de Bola de Oro, Rincón 207 para colocar en la eda una chapa de mármol.

El agua—Análisis físico-químico de la mues- de agua corriente, tomada hoy en este Labo- orio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	19·0
del agua	10·4
Color (Colorímetro de Crooker, Odling y Ti	62 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en miligramos	2·21

Nota—El agua se encuentra en las condicio- reglamentarias.—Montevideo, Julio 13 de 0.—*Carlos Regúnaga.*

COMISIONES LEGISLATIVAS

Las fábricas de hilados y tejidos

La Comision de Fomento del Senado informa apoyo del proyecto de ley de la Cámara de presentantes acordando franquicias á las fá- cas de hilados y tejidos. Aconseja se declare es de derechos de importacion á las máqui- y piezas de repuesto, así como al yute y odon virgen, en rama.

Cuando el yute y el algodon estén hilados es- án sujetos á un derecho único de 20 ojo ad orem.

El derecho de importacion sobre las materias cidos colorantes se limita al 5 ojo.

Finalmente se señala el término de diez años mo duracion de los beneficios acordados.

Corridas de toros

La Comision de Legislacion de la Cámara de presentantes ha informado en el proyecto de que restablece las corridas de toros, recien- ente enviado por el Senado.

Acepta la modificacion de que se lidien los os embolados; pero aconseja se deseche la acion de un impuesto sancionado por el Se- o extendiendo que sobre leyes de impuestos responde la iniciativa, según el inciso 1.° del culo 26 de la Constitucion, exclusivamente á Cámara de Representantes.

Reglamentacion de la pesca

La Comision de Fomento del Senado se ha edido favorablemente en el proyecto de ley ativo á la reglamentacion de la pesca.

Aconseja dicha Comision que el proyecto sea cionado tal cual lo ha remitido la Cámara de presentantes.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Con- o Universitario, con asistencia de los doctores -María, Scoseria, Williman, Montero Pau- r y Arrizabalaga.

En colacion privada recibió el título de in- iero de puentes y caminos el señor Justo driguez.

El Consejo se ocupó de varias peticiones de diantes y asuntos de carácter interno.

—El doctor Luis Melian Lafinur ha presenta- renuncia del cargo de examinador del con- so de Historia Universal. En su reemplazo ha nombrado al doctor Blas Vidal.

Primera enseñanza—Montevideo, Julio 11 1900—El Inspector Nacional de Instruccion blica deseando regularizar el procedimiento los asuntos que tramitan ante la Direccion eral, resuelve:

1.° Señalar como único dia hábil para la re- cion del personal docente cuyas gestiones han subido por apelacion de resoluciones dic- as por las autoridades escolares inferiores, jueves de cada semana de 2 á 4 p. m.

2.° Toda presentacion ó peticion que no se re- one con dichas apelaciones, deberá presen- se por escrito al Inspector Nacional.

Ganadería y Agricultura

En el Brasil—Han comunicado oficialmen- de Rio de Janeiro que el gobierno del Brasil olvió aplicar á la raza caballar procedente de República Argentina las mismas medidas pro- tivas de importacion que rigen para la va- a.

Esto á título de evitar la invasion de la fiebre osa.

La habilitacion de un puerto en Ho- anda—Buenos Aires, Julio 11—Se hallan muy lantadas las negociaciones entabladas por ciativa del ministro de agricultura con el go- rno de los Países Bajos para obtener que se ... puertos á fin de recibir y sacrificar allí el nado procedente de nuestro país y distribuirlo pues por ferrocarril á los mercados de con- mo.

La idea ha encontrado buena acogida en el bierno holandés, y se encuentra ya en vias realizacion.

Si la iniciativa se lleva á cabo, el gobierno dés habrá logrado con las restricciones im- stas á nuestros ganados que se desvíe de puertos una corriente de actividad comer- que crece dia por dia en importancia y que tardará en asumir proporciones conside- les.

Policía

Un chico que promete—En momentos en entraba ayer á las 11 á su casa, en la calle arembó, el menor, de 12 años de edad, An- Crocco, fué acometido á mano armada por menor, Ricardo Siuto, con quien estaba alatado desde varios dias.

Siuto armado de una navaja infirió dos heri- á Crocco, una en la cara y la otra en el o izquierdo. Enseguida emprendió la fuga é aprehendido mas tarde en su casa Merce- 447 por agentes de la seccion 5a.

El herido fué llevado á la botica de don Pablo orga, 18 de Julio 503, donde se le practicó la mera cura, y de allí conducido á la Jefatura de le atendió el doctor Grolero. Las heridas de carácter leve.

Siuto ha sido sometido al juez respectivo.

Efectos del temporal—El fuerte viento se desencadenó ayer á las 12 ocasionó pocos agos en las diversas secciones del departa- nto.

Solamente se tiene conocimiento de que en el Cerrito de la Victoria, en casa de la familia Burgos, voló el techo de un galpon no causando felizmente desgracias personales.

Muerte de vejez—En la calle Democracia núm. 141 falleció ayer á la respetable edad de 100 años una señora española llamada María Serpa de Morales.

No tuvo asistencia médica.

El doctor Grolero, médico de turno, que practicó el reconocimiento de práctica certificó que la referida señora habia muerto de vejez.

Pelea y heridas—En el conventillo Santa Teresa 51 se tomaron en pelea anoche los individuos Alfredo Montero y Constante Gonzalez.

Este último recibió una herida leve en la frente.

Ambos fueron aprehendidos.

Robos descubiertos—Desde hace varios dias se notaba en la seccion 1.ª la presencia de un individuo sospechoso que merodeaba por los alrededores de varias importantes casas de comercio. El comisario, señor Adolfo de la Sota, organizó inmediatamente un servicio de vigilancia especial, de modo que se supiera constantemente cada paso que diera el sospechoso sujeto. La policía no se habia equivocado al desconfiar del desconocido; despues de ocho dias de vigilancia constante, dia y noche, ayer fué aprehendido el individuo en momentos en que cometia un robo.

A la 1 1/2 de la tarde, en pleno dia, aprovechando la ausencia de los peones, que habian ido á almorzar, el sospechoso personaje entraba á la barraca del Plata y se alzaba con 6 palas y 1 lima.

Inmediatamente fué detenido por el comisario de la 1.ª, señor de la Sota y llevado á la comisaría.

Interrogado confesó su delito y se supo además que noches antes habia entrado en la casa de los señores J. Mud y Ca., Guaraní 1, antigua barraca del Rompe Olas, y habia robado 42 palas y 28 limas.

El sospechoso individuo dijo llamarse Emilio Pierret y fué pasado á la Jefatura para ser puesto a disposicion de juez.

Cuatro cajas de fierro en peligro—Anoche á las 11 el guardia civil de faccion en la esquina próxima á la agencia de vapores de la «Mala Real Inglesa» en que hay cuatro cajas de fierro de guardar dinero, dió cuenta á sus superiores de que la puerta se hallaba abierta.

Enseguida el señor de la Sota, comisario de la 1.ª, se trasladó á la agencia, situada en la calle Piedras número 108, y procedió á registrar la casa dando aviso al propietario señor Guillermo Morton.

Felizmente no faltaba absolutamente nada en la casa y se atribuye á descuido de algun dependiente el hecho de haber quedado la puerta abierta.

No fué incendio—A las 10 de la noche próximamente un numeroso grupo de curiosos se habia estacionado frente al Banco Anglo Argentino, establecido en la calle Zabala entre 25 de Mayo y Cerrito, y hacia comentarios diversos sobre el origen de una columna de humo que se desprendia del interior del edificio.

El guardia civil de faccion habia tocado dos pitadas largas, signo de incendio, y esto habia atraido público.

El comisario de la seccion, señor de la Sota, previo aviso del gerente del establecimiento, hizo abrir la casa, resultando que el humo procedia de una estufa que se deja encendida constantemente.

La concurrencia se dispersó sin haber tenido el placer de ver funcionar el bravo Cuerpo de Bomberos.

REMATES DE HOY

Adolfo Armallino—A las 8 p. m. De las existencias de las tiendas «Las Novedades,» calle Buenos Aires, esquina Cámaras.

Justo R. Pelayo—A la 1 y 1/2 p. m., en la calle Zabala 155. De las alhajas y demás objetos que pertenecieron á la Vírgen de la Ayuda.

José Caramés—A las 8 p. m. De las existencias de la mueblería y tapicería del señor Susena, calle Andes 218, entre 18 de Julio y San José.

Pedro Baridon—A las 8 p. m. En la tienda «La Ciudad de Londres,» calle Sarandí, 283. Liquidacion completa de artículos de estacion.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguia, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente ESPECÍFICO ETÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

LA BOLSA

Montevideo, 13 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 67.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias Série A

6.000 $ nominales á 48.00, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.60, para fin de Agosto; 200 á 13.50, id id.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.10, al contado; 2.350 á 49.20, id id; 4.700 á 49.10, para mañana; 4.700 á 49.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 67.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 67.00, para fin de mes; 5.000 á 67.10, id id; 40.000 á 67.00, para mañana; 43.400 á 67.20, id id; 20.000 á 67.50, para fin de Agosto; 20.000 á 67.60, id id; 20.000 á 67.10, para el lúnes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

61.100 $ nominales á 49.20, para fin de mes; 37.600 á 48.60, para fin de Agosto; 9.400 á 48.70, idem id; 4.700 á 48.30, hasta fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 67.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.30, para el 28 del corriente; 400 á 13.40, para fin de mes; 50 á 13.50, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.70, para fin de Agosto; 14.100 á 48.40, hasta fin de Agosto; 21.990 á 49.20, para mañana; 4.700 á 49.30, para fin de mes; 23.500 á 49.20, hasta fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

14.100 $ nominales á 67.20, al contado; 15.000 á 67.40, para fin de mes; 10.000 á 66.90, para fin de Agosto.

CRÓNICA

No se eche en saco roto esta recomendacion—Tres productos ofrece el doctor Andreu, de Barcelona, cuyo resultado beneficioso está comprobado universalmente: las pastillas para la tos, que combaten rápidamente toda afeccion pulmonar y bronquial; los cigarrillos y papeles azoados, para los asmáticos y la célebre mentholina, que conserva en excepcionales condiciones de higiene la boca, aromatizándola y conservando la dentadura.

Interesante artículo—Sobre la notable memoria anual de «The Standard» Compañía de Seguros de Vida:

Transcribimos de «The Financial News», importante semanario de Londres, las siguientes excelentes informaciones, que con fecha 5 de Junio publica sobre «The Standard» Compañía de Seguros de Vida, en la cual muchos de nuestros lectores están asegurados, debido á la actividad y popularidad de su representante don B. Lorenzo Hill, así como á la espléndida situacion financiera y liberalidad de condiciones de esta reputada Compañía.

He aquí el interesante artículo de nuestro colega londinense:

«No hay compañía británica que tenga mayores títulos para ser llamada la gran compañía universal, que «The Standard Life» de Edimburgo. Se encuentran sus sucursales en Canadá, Sud-América, la India, en el Extremo Oriente, las Indias Occidentales y en el Continente Europeo; y por la memoria correspondiente al año 1899, queda demostrado que sus negocios están en condiciones excepcionales de progreso.

«El año último, ha sido un período decididamente improductivo en la Gran Bretaña para los seguros de vida, y casi todas las compañías han sufrido un decaimiento en sus negocios.

«Sin embargo, la «Standard Life» ha efectuado mayor cantidad de seguros nuevos que en los años 1897 y 1898. Las pólizas nuevas alcanzan á 5 392, y aseguran una suma total de £ 2:209.182, en vez de 4.937 pólizas que importaban £ 2:058.103 realizadas en 1898, y 4.738 pólizas [que] ascendian á £ 1:831.086 correspondientes al año 1897.

«El año que revistamos, es el cuarto de un período quinquenal, y es digno de tenerse en cuenta, que tanto en este año como en los otros tres del mismo período que lo han precedido, la marcha de los negocios de la Compañía ha sido notablemente próspera en todo sentido.

«Comparando los resultados de 1899 con los del último año del quinquenio anterior, encontramos que las entradas por concepto de primas correspondientes á los seguros nuevos dan un aumento de más de £ 55.000, en la renta producida de los fondos colocados cerca de £ 21.000, y en los fondos de reserva un aumento de libras 1:285.428.

«Las cantidades totales correspondientes al año 1899, son las siguientes:

Importe de premios nuevos	£	89.385
Importe de la totalidad de los premios	»	811.385
Producto de la colocacion de fondos	»	357 771
Fondos de reserva	»	9:363 765

«El aumento de los fondos durante el último año, ha sido de £ 328.158.

«Los siniestros pagados durante este quinquenio hasta ahora se comparan muy favorablemente con los del anterior.

«La salida total durante los primeros cuatro años del quinquenio anterior fué de £ 2:528.182, contra £ 2:403.605 correspondiente al mismo período de este quinquenio; lo cual es notablemente satisfactorio, y muy especialmente si se tiene en cuenta el gran aumento que ha habido en los negocios de la Compañía.»

Felicitamos sinceramente al señor gerente y á los afortunados asegurados en esta colosal Compañía por el notable resultado del año 1899, que coloca á la «Standard Life» en primera fila entre las más acreditadas y progresistas Compañías similares del mundo entero.

Citaciones—Secretaría del Senado—Montevideo, Julio 13 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proceder á la eleccion de los miembros que deben integrar la Honorable Comision Permanente.

1.a Discusion de proyecto de ley sobre reglamentacion de la pesca.—*M. Magariños Solsona.*

—Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia.

Discusion particular de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley sobre Corridas de Toros.—*García y Santos.*

Para la Biblioteca—La oficina de Reparto y Canje de Publicaciones ha remitido á la Biblioteca Nacional 55 volúmenes, 14 folletos y 56 entregas.

Hay entre ellas obras de carácter científico artístico y literario, en varios idiomas, enviados desde Centro América, Francia, Bélgica, España, Argentina, Italia y Alemania.

Solicitudes matrimoniales—Arturo Sanabria, oriental, 21 años, soltero, con Isabel Macchiavello, oriental, 20 años, soltera.

Agapito Pazos Suarez, español, 35 años, soltero, con Antonia Vilas, oriental, 23 años, soltera.

Gervasio Alvarez, español, 28 años, soltero, con Agustina Eulalia Pintos, oriental, 21 años, soltera.

Domingo Ciavattone, italiano, 30 años, soltero, con Angela Lagorio, oriental, 22 años, soltera.

Defunciones—Gregorio de la Concecion, español, 90 años, viudo, procedente de Paso de los Toros.

Domingo D. de los Santos, oriental, 24 años, soltero, La Paz.

Martin Muniz, oriental, 50 años, soltero, Hospital de Caridad.

Manuel Sales, oriental, 26 años, soltero, Maldonado 296.

Luisa Quilla, oriental, 9 meses, República 102.

Adalgisa M. de Gonzalez, oriental, 38 años, casada, 18 de Julio 777.

Deleonicia Alvarez de Dufort, oriental, 75 años, viuda, Tacuarembó 145 A.

María Serpa de Morales, española, 100 años, viuda, Democracia 141.

Matilde Baco y Otero, oriental, 75 años, soltera, Emilio Reus 45.

Nicolás Patroni, oriental, 7 meses, Hocquart 283.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposicion Universal de Paris, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en Paris, á los Señores Mayence, Favre & C.ª Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Batelière. Esos Señores remitirán con el mayor gusto á sus destinatarios las cartas, periódicos, etc. Inmediatamente despues de llegado cada correo.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional Taberé.—Agencia, calle Piedras números 163 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Pernambuco, Dakar y Burdeos, vapor francés Medoc.—Agencia, calle Cerrito núm. 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

El 16:

Para Barcelona Génova, vapor italiano Regina Margherita.—Agencia calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Magdalena	británico	14	Southampton y escalas
Córdoba	aleman	14	Hamburgo y escalas
Canning	británico	15	Capetown
Etro	británico	15	Southampton y escalas
Scotia	alemán	15	Génova y escalas
Newton	británico	17	Nueva York
C. di Torino	italiano	17	Génova y escalas
Hillarius	británico	18	Nueva York
Phidias	británico	19	Amberes y Londres
Manilla	italiano	20	Génova y escalas
Mark	aleman	20	Southampton y escalas
Brasil	francés	20	Burdeos y escalas
Cap. Roca	alemán	20	Hamburgo y escalas
Saxony	británico	20	Liverpool
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Neko	alemán	20	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	22	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	23	Marsella y escalas
C. Prince	británico	23	Nueva York
Athen	alemán	23	Mettull
Equita	italiano	25	Cádiz y escalas
Cragoswal	británico	27	Liverpool
Oravia	británico	28	Valparaiso y escalas
Ducca di Génova	italiano	28	Génova y escalas
Nile	británico	29	Southampton y escalas
Mendoza	alemán	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Buenos Aires	alemán	14	Hamburgo y escalas
Lealtá	italiano	14	Génova y escalas
Medoc	francés	14	Burdeos y escalas
Maritime	británico	14	Liverpool y escalas
Sevilla	aleman	14	Rotterdam y Hamburgo
Piemonte	italiano	14	Génova y escalas
Minneburg	alemán	14	Bremen
Chili	francés	14	Burdeos y escalas
Gladys Royle	británico	15	Amberes
Araucania	británico	15	Liverpool y escalas
Regina Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Etona	británico	16	Nueva York
Orellana	británico	17	Valparaiso y escalas
Raphael	británico	18	Amberes
France	francés	19	Marsella y escalas
Belgrano	alemán	19	Hamburgo y escalas
Neko	alemán	20	Havre y Hamburgo
Crefeld	aleman	21	Bremen y escalas
Magdalena	británico	21	Southampton y escalas
Herminius	británico	22	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	22	Amberes y escalas
Iberia	británico	22	Valparaiso y escalas
Ducca di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
C. di Torino	italiano	28	Génova y escalas
Scotia	alemán	28	Génova y escalas
Sonnenburg	alemán	28	Bremen y escalas
Oravia	británico	28	Liverpool y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Rio	aleman	28	Hamburgo y escalas
Les Alpes	frances	30	Marsella y escalas
Pampa	frances	31	Havre y escalas
Cap. Roca	aleman	31	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó

Hoy sabado 14 de Julio—3.ª funcion de abono—Se representará la comedia en 5 actos: «Amore senza stima» (dalla moglie Saggia di Goldoni).

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy sabado 14 de Julio—Se representará lo siguiente: 1.° La restauracion. 2.° La cara de Dios. 3.° Segundo acto de la misma. 4.° Tercer acto de la misma.

Teatro Stella d'Italia—El domingo 15 de Julio—Gran funcion extraordinaria á beneficio de la tan aplaudida niña María Amalia Passano la que tiene el gusto de dedicarla á todas las niñas de Montevideo.

1.° El drama en 3 actos Hija y madre ó Andrés el Saboyano.

2.° El precioso vals Chiribiribim.

3.° El juguete cómico Valiente pastel.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales.*—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—El sábado 14 de Julio de 1900, fiesta nacional de la República Francesa, solemnizacion patriótica dedicada á los franceses y amigos de la Francia.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Nicaragua núm. 107 á una cuadra al Este de la calle Sierra.

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta casa en buena situacion, que consta de 4 piezas de azotea, 3 de media agua y demas comodidades, con caño maestro y empedrado pagos.

El terreno mide 9 metros 35 de frente por 25 metros 30 de fondo.

Produce buen alquiler. El que la compre hará una pichincha.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma, que puede visitarse.

1928 jl.11

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núms. 260, 262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ ES REGALADA !!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 193 y tiene 16 varas 44 en el frente: 16 varas 51 en la linea Norte, 51 varas 01 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 260.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 85, muy próximo á la calle 25 de Mayo.

1929-jl 11

Adolfo Armellino

Grandes remates nocturnos de la más concocida de las tiendas **Las Novedades**, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

HOY SABADO 14 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, empezaré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á este excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

NOTA—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate.

1763-j 24.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 15 de Julio á las 9 de la mañana. En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines, árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento La Selva antigua de Tonckinson hoy del señor Alfredo Thomsen.

Gran cantidad de tangerinos y limoneros.

Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.

1924-jl.11

José L. Laugarou

EL MARTES 17 de Julio á la 1 1[2 de la tarde.—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 1500 chapas fierro galvanizado, en buen estado, tirantes, vigas, tablas, fierros, etc. etc., todo procedente del galpon de una barraca.

283 postes de ñandubay.

125 kilos cobre en chapas.

La venta del fierro galvanizado se hará en lotes.

EN SEGUIDA

1 guadañadora marca Deering.

1 carro de 2 ruedas

2 carretillas con arreos, en buen estado.

1925-jl.11

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

De alhajas—En el depósito Zabala 155.

EL VIERNES 13 y sábado 14 de Julio á la 1 1[2 p. m. De todas las alhajas y demás objetos que pertenecieron á la Virgen de la Ayuda, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Julio, á la 1 y 1[2 de la tarde, y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las alhajas y demás objetos cuyo detalle respectivo se encuentra de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. La venta se efectuará en el lugar antedicho y se mandan vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Junio 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario

1815-jn 29.

José Caramés

Continúa la liquidacion de la mueblería y tapicería del señor don Francisco Susena en la calle de Andes núm 218 entre 18 de Julio y San José.

EL VIERNES 13 y SABADO 14 del corriente á las 8 en punto de la noche, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la casa ya mencionada y cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala varios estilos y gustos, juegos de dormitorio de una y dos plazas estilos Luis XV, Renacimiento y otros, 1 monumental juego de comedor todo de nogal y roble, otro juego tambien de nogal hamburgués, juegos de vestíbulo, 1 piano nuevo, marquesitas, puff, sillas doradas, banquetas, almohadones, 1 rico escritorio americano, 1 gran armario que se compone de cama, lavatorio, escritorio, papelera, ropero, etc. Alfombras tripe y Bruselas, cortinados, roperos, lavatorios, camas, mesas de luz, cómodas, toalleros, perchas, sillas, cuadros al óleo, paragüeros, columnas, espejos, consolas doradas y de nogal, bronces, mueblecitos de fantasía, algunos objetos de bazar, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO—14 canastos champagne, 80 docenas cubiertos alpaca.

NOTA—Como las señoras no acostumbran ir á comprar á los remates, durante el dia venderemos particularmente á los mismos precios que hayamos obtenido en remate.

OTRA—Las ventas son á oro y exijiré seña á todo comprador.

OTRA—En breve se abrirá la Barraca de maderas y artículos de construccion, que el señor don Francisco Susena abrirá frente á la Plaza de Artola, calle 18 de Julio núm. 654.

1907-jl9

José Caramés

De ricos y elegantes muebles en la calle Cuareim núm. 26 (altos).

EL DOMINGO 15 del corriente á la una en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el valioso mobiliario que adorna la casa habitacion del señor Virgilio E. Scarabelli por ausentarse para Europa y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 rico juego nogal y oro tapizado en velour de geneve, banquetas de raso pintadas, mueblecito japonés, consola y espejo dorado ovalado luna biselada varias mesitas fantasía estilo francés, cuadros de renombrados autores, jarrones, estátuas y varios bibelot, araña á gas 6 luces de bronce, alfombrado de Bruselas, galerías con cortinas.

ANTE SALA—Un juego tapizado en estilo persa, 1 vitrina francesa marquetería y bronce, jarrones de mayólica, bibelot, varios cuadros espejo dorado y peluche, gran piano á cola de concierto de la renombrada fábrica de Vogel y Soho de Paula. Se recomienda por su gran valor. Galerías con cortinas, alfombrado Bruselas y araña á gas de 5 luces.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, biblioteca, juego de 9 piezas tapizado en cuero, sillon giratorio, varios artículos de escritorio y mesita; lote libros de buenos autores, galerías con cortinas, alfombrado Bruselas.

COMEDOR—Aparador, trinchante y mesa 3 tablas, todo roble macizo y 12 sillas estilo Hamburgués con esterilla cortinado, alfombrado Bruselas y varios artículos de platina para uso de familia, servicio de mesa y cristalería.

APOSENTO Y CUARTO DE VESTIR—Rico juego dormitorio nogal y oro estilo Luis XV compuesto de dos camas gemelas, 2 mesitas de noche, ropero 3 cuerpos lunas biseladas, paiché y lavatorio con mármol y espejo, todo en perfecto estado y de muy poco uso, corona de género con cortinas blanca chaise longa y 2 sillones tapizados con repe, colcha y rollos del mismo género, mesita, tolletta, cuadros y varios bibelot, alfombrado de Bruselas.

OTRO DORMITORIO—Cama, ropero, lavatorio y otros útiles.

VESTÍBULO—1 juego vestíbulo 7 piezas, 1 percha nogal con espejo, 1 biombo madera pintada y flores, pico á gas, 1 gran maseta mayólica con planta y base de la misma, batería de cocina, mesa y armario pino etc. etc., escalera, 1 pico á gas.

La casa estará en exhibicion el sábado 14 desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

1923-jl.11

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un pequeño terreno y edificio, con frente á la calle San Miguel, á 50 metros de la calle Agraciada y de la plaza del Paso del Molino.

EL DOMINGO 15 de Julio próximo á las 3 p. m.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Martin Inzaina y Juana Etcheverry, se va á proceder por el martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Paso del Molino de este departamento, y compuesto de ciento setenta y siete metros, ochenta y tres decímetros, cincuenta centímetros cuadrados, que se deslindan así: cuatro metros y noventa centímetros de frente al Sud sobre la calle Abrevadero, hoy San Miguel; diez y ocho metros noventa centímetros en la línea del Este, lindando con Odriosola; diez metros y quince centímetros en la línea del Norte y de su extremo una vertical hácia el Sud, de tres metros y treinta centímetros; sigue una horizontal hácia el Oeste de cuatro metros y cuarenta y cinco centímetros; otra vertical hácia el Sud de siete metros; otra horizontal con rumbo al Este de nueve metros y setenta centímetros y una vertical hácia el Sud de ocho metros y sesenta centímetros, confinando al Norte y Oeste con mas terrenos de la misma sucesion y de Cecilia Fuentes. Ha sido retasado en todos sus ramos en la suma de seis cientos pesos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 15 del entrante Julio á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1817-jn.29

A. Victorica y Ca.

EN LOS CORRALES DE CAZALÁ—ARROYO SECO

EL DOMINGO 15 de Julio á las 2 p. m.—**30 potros superiores especiales para tiro**, procedentes del acreditado establecimiento La Paz propiedad de los señores Hughes en el departamento de Paysandú.

Son animales de primer órden, de 4 años, pelos tapados y de buena alzada. Hay cinco yuntas: dos de tordillos negros, dos de zainos y una de colorados.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales.

Al mismo tiempo

10 yeguas lindas, pelos tapados y de alzada, de tiro livianc.

1 yegua Lobloñesa, marca Antenor Sanchez, adiestrada para tiro, animal ágil, de gran fuerza y muy nueva

2 vacas lecheras, mestizas suizas, recien paridas, muy buenas.

4 vacas mestizas recien paridas, buenas lecheras.

2 caballos de andar, 1 petizo muy bueno. Varias mulas mansas y caballos de silla y tiro.

Todos los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate.

1930 jl.11

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El dia 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caiguá procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caiguá se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficinas y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion; previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor oblará el 10 o|o en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á realizarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 58.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúan más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Misiones 129

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373.

1931-jl.11

Carlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ 240A

DE MUEBLES—En la calle Convencion núm. 86 entre Uruguay y Paysandú.

EL LUNES 16 del corriente Julio y á las 12 1[2 en punto principiaré la venta de este buen mobiliario perteneciente al señor don Estevan A. Razzetti por haberse ausentado para Europa, el cual consiste en:

Gran sala con juego hamburgués de 15 piezas tapizadas, 5 galerías con cenefa y cortinado, riquísimo chifonier, gran espejo marco dorado luna de cristal, cuadros al óleo de subido valor de diferentes reputados autores, sillas doradas, tete á tete id, mueblecitos de fantasía, adornos, alfombra Bruselas, alfombrita de pieles, etc.

ANTE SALA—Un piano norte americano de gran formato con muy poco uso, música y portamúsica, taburete, juego tapizado de 9 piezas galerías con cortinas, cuadros de mérito, 2 grandes espejos marco dorado milanés y lunas de cristal, mueblecitos de fantasía, alfombra, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca con algunos libros, escritorio ministro, juego de 9 piezas, cuadros, reloj, alfombra y un toldo completo para el balcon, máquina de coser.

COMEDOR—Aparador de 3 cuerpos, gran trinchante, mesa para 12 cubiertos, sillas, reloj, servicio eléctrico para toda la casa, cuadros al óleo muy buenos, porcelana, cristales, alfombra, etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—2 camas gemelas con elástico, colcha y almohadones, corona, armario de espejo, 2 cómodas tocador, 2 mesas de noche, 4 sillas, alfombra, cuadros, tocador y otros objetos.

Dos dormitorios más con 3 camas para una sola persona, 2 armarios de espejo, 2 lavatorios, 3 mesas de noche, cuadros, alfombras, sillas, sillones de hamaca, juegos de lavatorio, algunos aparatos de gas.

CORREDOR—2 grandes roperías de pino, pajarera, tina con planta.

VESTÍBULO—Cuadros, percha de bambú, barillas de bronce para escalera.

COCINA—Buena cocina de fierro y varios útiles.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La casa podrá visitarse el domingo 15 de 1 á 5 de la tarde.

1915-jl 10.

Cipriano C. Silva

Remate de 12 cajones bacalao.

El LUNES 16 del corriente á la 1 en punto en el depósito Capurro núm. 3 procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas lo siguiente: 12 cajones bacalao de Noruega.

Una partida sardinas en aceite, clase superior y en perfecto estado.

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL JUEVES 19, VIERNES 20 y SABADO 21 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por LIQUIDACION COMPLETA de estacion, de la conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES

283—CALLE SARANDÍ—283

(Frente al costado de la Matriz).

La mercadería que vende esta casa no necesita *reclamos*.

NOTA—Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remate.

1514-jn.29.

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor remataré la propiedad alta en la Union calle General Flores núm. 92, de construccion moderna, y habitaciones, letrina, etc. y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Estombe contra don Justo Fernandez sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva asistido del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 206 milímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Platero y doña Justa Estomba de Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1901-jl.8.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 11 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Defensa entre las de Concordia y Cuñapirú con sujecion al plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 21 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarlas personalmente.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario contenido en éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director. *Augusto Ximeno*, secretario.

1949-j 21

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.º del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtenerse la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.º de la ley de construccion en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

1755-jl.22.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los interesados que desde el dia 16 del corriente se pagará el presupuesto de Mayo último al 1.º grupo de las Clases Pasivas ó sea «Jefes y oficiales en reemplazo, ley 7 de Setiembre», haciéndose saber á la vez que el dia 31 del presente mes quedará totalmente cerrado para todos los grupos el pago del referido presupuesto, depositándose en la Tesorería General de la Nacion los sueldos que no se hayan cobrado.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*El Gerente*.

1952-jl 15.

Se previene al público en general y á los señores pensionistas civiles y militares que desde el dia 1.º de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivos puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente*.

1905-ag.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1900.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1[2 p. m.—*El Secretario General*.

ag.15

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion*.

1818-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion*.

1819-ag.2.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponda:

168—Francisco Barone, de Montevideo: Alpargata Barone.

168—A. Colette y A. Boidin de Selim Francia: Pto. para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de Mucedíneas.

172—José Brani, quemador de paja.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector.

1866-jl.21.

Esta oficina avisa al público y al comercio que por decreto del Superior Gobierno de fecha 28 de Junio ppdo. han sido caducados por no haberse planteado las industrias respectivas, los siguientes privilegios:

Leon Ottolenghi de la República Argentina, preparacion denominada Frescoral.

James Holland de Inglaterra, aparato para el perfeccionamiento en la fabricacion de Soda y Potasa cáustica y de cloro.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector.

1866-jl.21.

No habiéndose presentado á esta oficina el representante de la Compañía The Diamond Match Cy de Chicago E. U. de N. A., á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué otorgado para "Mejoras en máquinas de fabricar fósforos" y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector.

1894-jl.21

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para asegurar contra incendios los edificios de Aduana de Montevideo. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina. Las propuestas deberán ser presentadas en esta direccion, en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, el lúnes 16 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los que concurran al acto.—Montevideo, Julio 5 de 1900.—*E. Gradin*.

1882-jl.16

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gorostegui, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1955-jl.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jacobo Schmitt á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 23 de 1900. — *Pedro Moreno*, actuario.

1918-jl21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se citan á los acreedores del concursado don Alejandro Fiol de Perera, para la junta que deberá tener lugar en este juzgado, calle Rincon núm. 63, el dia 20 del corriente á las tres de la tarde, á efecto de deliberar sobre la proposicion de pago que ofrece el citado señor Fiol de Perera.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Capurro citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1853-ag.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de 3er. turno, se hace pública á los efectos que haya lugar por derecho la resolucion recaída en los autos caratulados Luis San Ginés, incapacidad:

Montevideo, Julio 5 de 1900.

«Vistos los presentes autos, á fin de proveer sobre el petitorio formulado en el escrito de f. 18 por don Luis San Ginés solicitando se declare que han cesado las causas por las cuales hubo la necesidad de nombrarle curador en la persona de su esposa, que tambien firma el citado escrito.

«Resultando de los informes médicos presentados que el señor San Ginés se ha curado de la dolencia que sufria y que le hacia incapaz de administrar sus bienes por sí mismo.

«Y considerando que se han llenado cumplidamente en el caso las prescripciones del art. 402 del Código Civil.

«Por tales fundamentos y de conformidad con el precedente dictámen del Ministerio Público se declara á don Luis San Ginés en el completo goce de sus facultades mentales, cesando en consecuencia la curatela que en su favor se habia decretado; háganse las publicaciones del caso y previo pago de costas, archívese el expediente.—*Capella*.»

Lo proveyó y firmó, etc.—*Constantino Piacenza*, escribano.—Montevideo, Julio 5 de 1900.

1884-jl.90

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1857-ag.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — *Justo P. Linares*, escribano público.

1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarría de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1772-jl.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ramon Sanjugo y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren y previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer entrega de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de tenérselas por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 11 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

1946-jl.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Gonzalez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1934-jl.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario.

1500-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 11 de 1900. — *Carlos E. Barros*, actuario.

1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jañez citándose á todo el que se crea con derechos á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1940-ag.11

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito, del tenor siguiente: «Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio María Marquez, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, segun se comprueba con las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera ser servido mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto á V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia, etc.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el apoderado general de la Comision de Caridad don Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 97. Es tambien justicia.—*L. Piñeyro del Campo*.—*Antonio M. Marquez*.»—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

1921-ag.10

AVISOS

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 4[50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag.3 *El Secretario*.

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

Produce 90 á 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 met. cuad.) en un año.

«Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga.»

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endosadas por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los países del mundo. De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Mas nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de $ 3500 oro la libra. Pida prospectos. Además incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnatadores de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de queso y manteca, se remite catálogos y precios gratis. Dirigirse á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolivar. La casa mas grande y surtida en el ramo de lechería en toda América del Sud.

1861-ag 3.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que desde el 1o del corriente quedará abierta al servicio público y en carácter provisorio una parada en el kilómetro 114 de la línea á Minas y que se denominará "Parada Ortiz".

Las tarifas á aplicarse serán las de la estacion Minas para el tráfico á ó de la dicha parada y las tarifas de la estacion Solís para el tráfico entre la mencionada parada y la estacion Minas y vice-versa solamente.

Montevideo, Julio 11 de 1900.

ag.11 *La Administracion*.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 68.o dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1900.

1877-jl.19 *El Secretario*.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de accionistas requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdida é Informe de la Comision de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el 19 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.

Montevideo, 12 de Julio de 1900.

1944-jl.27.

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS EN PANDO

MIÉRCOLES 18 DE JULIO

Programa de la fiesta

1—A la salida del Sol, salvas de bombas y saludo las autoridades por la Banda Popular.

2—A la llegada del tren expreso se ginetearán varios potros por ginetes de la localidad.

3—A las 12 y 1/2, gran Tedeum con música.

4—A la 1 p. m., se correrá la primera carrera por $ 200.

5—A las 2 y 30 p. m., la segunda carrera por $ 100.

6—Gran partido de pelota por cuatro aficionados de Montevideo por $ 200.

Cinchadas de caballos, carreras á pié y otros juegos populares.

En la noche una velada literaria musical.

Una banda militar asistirá á estas fiestas.

De Montevideo se correrá un tren expreso á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta primera clase	Segunda clase
Central	9.00	$ 0.80	$ 0.50
Yatay	9.12		
Peñarol	9.22		
Toledo	9.40		

El tren de regreso partirá á las 6.30 p. m.

Montevideo Julio 9 de 1900.

jl.18 *La Administracion*.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

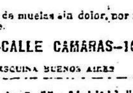
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

853-prm d.p.m. *Horacio García Lagos*.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco de la República Oriental del Uruguay

Instalado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000

» suscrito . . . » 6.000.000

» integrado . . . » 6.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*31 Gerente*.

2010-prm.

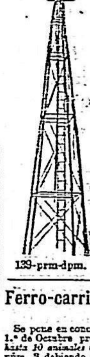
Tramvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los dias 13 y 14 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio de la calle Piedras núm. 181, se pagará el dividendo de 3[4 por ciento correspondiente al segundo trimestre del año 1900. De esta fecha en adelante el pago se hará en la Oficina de la Estacion Cordon.

Montevideo, Junio 9 de 1900.

1910-jl 15. *El Secretario*.

FABRICA A VAPOR



D

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

129-prm-dpm.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del comercio que desde el 1.º de Octubre próximo queda nula la tarifa *Cerdos hasta 10 animales* comprendida en la tarifa especial núm. 8, debiendo despacharse desde dicha fecha por la tarifa de encomiendas y á peso actual por animal.

La tarifa de *Cerdos en grandes cantidades por vagon grande* queda en vigencia hasta nuevo aviso.

Montevideo, Julio 6 de 1900.

ot.1. *La Administracion*.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 283

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE Y C.

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales; y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, un sobre diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	Tren para Minas	Tren para Rio Negro	Tren para Nico Perez	Tren para Puerto Sauce					Domingos y dias festivos						Martes, Jueves y Sábados	
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.5	5.—	5.2[illegible]	6.—	7.—	8.2[illegible]	10.45
Bella Vista . .	6.30	6.50	7.40	8.23	9.23	10.22	10.50	1.7	2.7	3.5	—	5.3[illegible]	6.6	7.8	—	10.53
Yatay . . .	6.37	6.57	7.47	8.30	9.30	10.3[illegible]	10.57	1.14	2.14	4.1	5.11	5.4[illegible]	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.22	x2.22	4.1[illegible]	5.18	—	6.1[illegible]	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.46	7.7	x7.50	8.4[illegible]	9.4[illegible]	10.33	—	1.24	2.22	4.15	5.20	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . . Ll.	—	7.12	—	8.1[illegible]	9.[illegible]	—	11.8	1.28	2.3[illegible]	4.20	5.25	—	6.25	7.30	—	11.15
Peñarol . . S.	6.55	—	8.5	—	—	10.43	11.13	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.3[illegible]	—	11.6	1.22	x2.22	4.1[illegible]	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colón . . .	—	7.13	—	8.43	9.4[illegible]	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.25	—	6.23	7.3[illegible]	—	11.11
Independencia . .	—	7.21	—	8.53	9.5[illegible]	—	11.22	1.3[illegible]	2.35	4.29	5.31	—	6.31	7.4[illegible]	—	11.2[illegible]
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.43	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.5	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
							Tren de Rio Negro		Domingos y dias festivos	Tren de Nico Perez		Tren de Minas	Tren de Puerto Sauce			Domingos, Martes y Viernes
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.33	8.16	—	10.5[illegible]	2.—	3.6	—	x4.4	—	x5.15	—	x6.37	x8.—	9.45	5.32
Independencia . .	6.48	7.40	8.21	—	11.3	2.8	3.17	—	4.5[illegible]	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52	—
Colón . . .	6.59	7.50	8.31	—	x11.12	2.16	3.2[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	—	11.1[illegible]	x2.22	3.34	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol . . Ll.	6.23	7.4	8.2[illegible]	9.12	10.55	2.1[illegible]	3.23	4.35	4.52	5.41	5.5[illegible]	6.3	6.1[illegible]	8.15	9.55	—
Peñarol . . S.																
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.1[illegible]	3.2[illegible]	—	5.—	—	6.—	—	6.51	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.38	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x2.2[illegible]	3.34	4.4[illegible]	5.6	x5.47	6.6	6.3[illegible]	7.—	8.26	10.6	—
Yatay . . .	6.44	8.4	8.45	9.25	11.25	2.5	3.42	4.5[illegible]	5.11	5.5[illegible]	6.14	6.41	7.[illegible]	8.35	10.16	—
Bella Vista . .	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.3[illegible]	3.5[illegible]	4.5[illegible]	5.2[illegible]	6.3	6.2[illegible]	6.5[illegible]	7.13	8.41	10.23	—
Central . . Ll.	6.55	8.15	8.55	9.40	11.41	2.4[illegible]	4.—	5.2	5.2[illegible]	6.12	6.2[illegible]	7.—	7.2[illegible]	8.52	10.31	6.20

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central . . .	8.15	10.40	5.—
Bella Vista . .	8.23	10.50	—
Yatay . . .	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) .	x8.37	11.6	5.18
Colón . . .	8.43	x11.12	5.23
Independencia .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . Ll.	9.—	11.32	x5.37
Piedras . . S.	—	11.37	5.43
Progreso . .	9.1[illegible]	11.52	5.48
Juanicó . .	9.23	12.[illegible]	x6.3
Canelones . Ll.	9.31	12.25	6.15
Canelones . S.	—	12.44	x6.23
Margat . .	9.45	—	6.39
Santa Lucía . Ll.	9.58	1.—	6.45
Santa Lucía . S.	10.05	x1.12	6.54
25 de Agosto . Ll.	10.17	—	6.59
25 de Agosto . S.	10.22	—	7.12
Caparro . .	10.33	—	7.30
Rodriguez . .	10.55	—	—
Raigón* . .	—	—	—
San José . Ll.	11.30	—	8.—
San José . S.	12.10	—	—
Gonzales . .	12.30	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll.	12.50	—	—
Mal Abrigo (E) . S.	x1.20	—	—
Cufré . . .	2.23	—	—
Colonia Suiza .	2.59	—	—
Parada Bonjour* .	—	—	—
Rosario . . Ll.	3.30	—	—
Rosario . . S.	3.40	—	—
Parada Rica* .	—	—	—
Puerto Sauce . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
Puerto Sauce . . Ll.	—	11.10	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Rosario . . Ll.	—	11.50	—
Rosario . . S.	—	12.—	—
Parada Bonjour* .	—	—	—
Colonia Suiza .	—	12.35	—
Cufré . . .	—	1.10	—
Mal Abrigo . Ll.	—	x1.50	—
Mal Abrigo . S.	—	—	—
Gonzales . .	—	2.30	—
San José . Ll.	—	3.15	—
San José . S.	5.—	3.45	—
Raigón* . .	—	—	—
Rodriguez . .	6.30	4.25	—
Caparro . .	6.40	4.45	—
25 de Agosto . Ll.	6.53	4.55	—
25 de Agosto . S.	6.57	4.55	5.50
Santa Lucía . Ll.	7.4	5.5	6.—
Santa Lucía . S.	7.19	5.15	6.10
Margat . .	7.22	5.30	6.23
Canelones . Ll.	—	—	6.45
Canelones . S.	7.31	5.46	6.55
Juanicó . .	7.46	x5.8	7.15
Progreso . .	x8.—	6.16	7.25
Piedras . . Ll.	8.10	6.31	7.33
Piedras . . S.	8.16	x5.37	x8.—
Independencia .	8.21	6.45	8.10
Colón . . .	8.31	6.54	8.23
Sayago (Emp.) .	x8.37	7.—	8.29
Yatay . . .	8.45	7.8	8.35
Bella Vista . .	—	7.13	8.41
Central . . .	8.55	7.24	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

Salidas

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista . .	6.50	—
Yatay . . .	6.57	—
Sayago (Empalme) .	7.5	—
Colon . . .	7.13	—
Independencia . .	7.21	—
Piedras . . Ll.	x7.33	9.5
Piedras . . S.	7.45	9.10
Progreso . .	x8.—	—
Juanicó . .	8.15	—
Canelones . Ll.	[illegible]	9.50
Canelones . S.	[illegible]	—
Margat . .	[illegible]	—
Santa Lucía . Ll.	[illegible]	10.19
Santa Lucía . S.	[illegible]	10.29
25 de Agosto . Ll.	[illegible]	—
25 de Agosto . S.	[illegible]	—
Cardal . .	[illegible]	—
Isla Mala . .	[illegible]	—
Berrondo . .	[illegible]	a. m.
Florida . . Ll.	x11.30	12.15
Florida . . S.	[illegible]	12.40
La Cruz . .	12.15	1.25
	p. m.	
Sarandí . . Ll.	1.15	2.20
Sarandí . . S.	[illegible]	2.30
Punta de Maciel .	[illegible]	—
Goñi . . .	[illegible]	—
Durazno . . Ll.	[illegible]	3.55
Durazno . . S.	[illegible]	4.00
Yi . . .	[illegible]	—
Villasboas* . .	[illegible]	—
Molles . .	4.5	5.25
Rio Negro . .	4.35	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2.5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . Ll.	—	6.30
Rio Negro . .	—	a. m. 7.10
Chamberlain . .	—	[illegible]
Cardoso . .	—	[illegible]
Achar . . .	—	[illegible]
Pampa . . .	—	[illegible]
Piedra Sola (G. Netto) .	—	11.17
Tambores . .	—	11.47
Valle Eden . .	—	[illegible]
Tacuarembó . Ll.	—	1.13
Tacuarembó . S.	—	1.28
Bañado de Rocha .	—	[illegible]
Paso del Cerro .	—	[illegible]
Laureles . .	—	3.15
Paso Tranquera .	—	[illegible]
Paso Ataques . .	—	4.35
Rivera . . . Ll.	—	5.25

Regresos

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	9.—
Paso Ataques . .	—	9.45
Paso Tranquera .	—	10.13
Laureles . .	—	11.8
Paso del Cerro .	—	11.38
Bañado Rocha . .	—	12.45
Tacuarembó . Ll.	—	—
Tacuarembó . S.	—	1.10
Valle Eden . .	—	2.—
Tambores . .	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto) .	—	3.25
Pampa . . .	—	4.13
Achar . . .	—	5.1
Cardoso . .	—	6.1
Chamberlain . .	—	6.45
Rio Negro . .	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . S.	—	7.30
Paysandú . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . S.	—	8.50
Molles . .	7.15	9.45
Villasboas* . .	—	—
Yi . . .	8.15	—
Durazno . . Ll.	8.30	10.50
Durazno . . S.	8.40	11.—
Goñi . . .	9.15	—
Punta de Maciel .	9.40	—
Sarandí . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . S.	10.—	12.35
La Cruz . .	10.5[illegible]	x1.25
Florida . . Ll.	x11.30	[illegible]
Florida . . S.	12.—	[illegible]
Berrondo . .	—	—
Isla Mala . .	12.35	—
Cardal . .	12.45	—
25 de Agosto . Ll.	x1.10	—
25 de Agosto . S.	1.15	4.5
Santa Lucía . Ll.	1.35	4.15
Santa Lucía . S.	—	—
Margat . .	—	—
Canelones . Ll.	2.15	4.45
Canelones . S.	2.25	—
Juanicó . .	2.48	—
Progreso . .	3.—	—
Piedras . . Ll.	3.8	5.33
Piedras . . S.	3.17	—
Independencia .	3.23	—
Colon . . .	3.34	—
Sayago (Empalme) .	3.42	—
Yatay . . .	3.50	—
Bella Vista . .	4.—	—
Central . . Ll.	—	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos 3 y 14 pararán 31 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	10.15	5.—
Bella Vista . .	6.30	10.23	5.3[illegible]
Yatay . . .	6.37	10.30	5.40
Sayago . . .	6.46	10.35	x5.47
Peñarol . . .	6.55	10.43	5.53
Treinta y Tres . Ll. S.	[illegible]	[illegible]	6.5
Toledo . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando . . Ll. S.	[illegible]	11.42	6.50
Olmos . . .	[illegible]	11.5[illegible]	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	[illegible]	12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . S.	9.—	—	—
Las Toscas (Parada) .	9.[illegible]	—	—
Mosquitos . .	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada) .	10.[illegible]	—	—
La Sierra . . Ll.	10.40	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) . S.	8.30	—	—
Pedrera* . .	—	—	—
Tapia . . .	9.12	—	—
Migues . .	9.52	—	—
Montes . .	10.[illegible]	—	—
Solís . . .	10.35	—	—
Minas . . .	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.15
Solís . . .	—	—	[illegible]
Montes . .	—	—	[illegible]
Migues . .	—	—	[illegible]
Tapia . . .	—	—	[illegible]
Pedrera* . .	—	—	4.15
Olmos Empalme (F C del U.) . Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada) .	—	1.30	—
Mosquitos . .	—	2.5	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.35	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.5	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. . S.	—	3.20	5.5
Olmos . . .	—	3.3[illegible]	5.[illegible]
Pando . . Ll. S.	8.15	3.[illegible]	5.[illegible]
Suarez . . .	8.36	3.54	[illegible]
Toledo . . .	x8.42	4.1[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres . Ll. S.	8.[illegible]	4.[illegible]	[illegible]
Peñarol . . .	9.12	4.[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) .	9.1[illegible]	4.[illegible]	[illegible]
Yatay . . .	9.25	4.[illegible]	[illegible]
Bella Vista . .	9.32	4.[illegible]	[illegible]
Central . . .	9.40	5.[illegible]	[illegible]

TREN LOCAL

Cerdon . . .	6.[illegible]	4.50	Treinta y Tres . .	8.10	6.25
Union . . .	6.15	5.5	Union . . .	8.20	6.35
Treinta y Tres . .	6.30	5.20	Cerdon . . .	8.30	7.—

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5
		a. m.
Central . . .	S.	7.30
Bella Vista . .		7.40
Yatay . . .		7.47
Sayago . . .		x7.54
Peñarol . . .		8.5
Treinta y Tres . .	Ll. S.	8.20 8.25
Toledo . . .		x8.42
Sauce . . .		9.12
Santa Rosa . .		9.32
Cazot . . .		10.15
San Ramon . .	Ll. S.	10.50 11.20
Chamizo . . .		11.34
		p. m.
Fray Marcos (Laterre) .		12.10
Reboledo . . .		x1.1
Cerro Colorado . .		—
Mansavillagra . .		2.45
Illescas . . .		3.30
Nico Perez . .	Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES		20
		a. m.
Nico Perez . .	S.	10.5
Illescas . . .		10.40
Mansavillagra . .		11.29
		p. m.
Cerro Colorado . .		12.29
Reboledo . . .		x1.1
Fray Marcos (Laterre) .		1.51
Chamizo . . .		2.29
San Ramon . .	Ll.	2.33
San Ramon . .	S.	3.9
Cazot . . .		3.47
Santa Rosa . .		4.7
Sauce . . .		4.43
Toledo . . .		5.9
Treinta y Tres . .	Ll. S.	5.23 5.28
Peñarol . . .		5.41
Sayago . . .		x5.47
Yatay . . .		5.53
Bella Vista . .		6.3
Central . . .	Ll.	6.12

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd

Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª

New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.

268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.

DOCK: LA PLATA.

and-perm.